

Noriega se entregó a EE.UU.

Después de abandonar anoche la Nunciatura en Panamá, fue arrestado por agentes de la DEA y trasladado a Florida, donde será juzgado por narcotráfico. - Bush promete juicio imparcial. - Millares de panameños festejan en las calles

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXVIII No 11 264 - LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 4 DE ENERO DE 1990 - 46 PAGINAS - Bs 1,50 -

EN ESTA EDICIÓN

Hasta el 31 se podrá canjear billetes

Por disposición del presidente de la República, hasta el 31 del presente mes se podrá canjear los pesos bolivianos y cheques de garantía por bolivianos. Los billetes viejos no tienen valor. El canje se realizará sólo en el Banco Central y sucursales y el Banco del Estado en el interior. (página 4)

Litoral derrotó a Wilstermann 2-0



Litoral ganó 2-0 a Wilstermann de Cochabamba al comenzar la segunda fase del torneo de la Liga Profesional del Fútbol. En Santa Cruz, Destroyers derrotó 3-0 a Real Potosí. (PRESENCIA Deportiva)

Gobierno mantendrá estabilidad económica

La política económica del gobierno mantendrá la línea de estabilidad, según el presidente del Senado, Gonzalo Valda. (PRESENCIA del país, página 11)

Cobija: inundaciones afectan a 100 familias

Un centenar de familias se encuentra afectadas por las inundaciones originadas en el desborde del río Arce. Las calles se han convertido en verdaderos ríos, mientras que el Comité de Defensa Civil adopta medidas de salvataje. (PRESENCIA del país, página 11)

Arce Gómez encarcelado y sin fianza

El Arce Gómez compareció ante un tribunal en Fort Lauderdale, EE.UU., el cual decidió que siga en la cárcel y sin fianza mientras se lleve a cabo el juicio. (página 7)

Dramáticos cambios en economía argentina



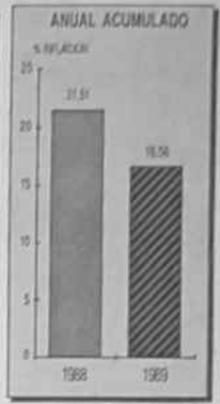
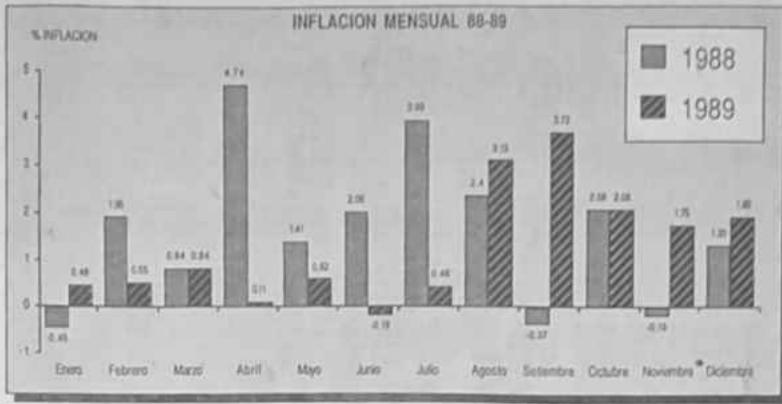
El gobierno argentino aseguró que el país vive la última crisis, ante los dramáticos cambios económicos registrados. (página 10)

Bolivia preside "Grupo de los 77"

El embajador boliviano ante la ONU, Hugo Navajas Mogro, asumió la presidencia de los países no alineados en el organismo que conforman el denominado "Grupo de los 77". (página 7)

No habrá aumento de precio de hidrocarburos

El gobierno todavía no ha considerado el aumento de precios de los hidrocarburos en el mercado interno, afirmó oficialmente el ministro Angel Zanier. (página 1)



Inflación en 1989 llegó a 16,56%

La inflación acumulada durante 1989 llegó al 16,56%, según el informe oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE), porcentaje inferior en cinco puntos al registrado en 1988.

Sólo en diciembre del año pasado, añade el informe, la inflación llegó a 1,93%. En la gestión pasada, los meses en que se registraron las mayores variaciones de precios, fueron septiembre con 3,72% y agosto con 3,13%. La inflación se mide por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que se calcula a partir de los precios promedio de un conjunto de bienes y servicios que consumen los hogares, y se cotizan en tiendas y mercados de

las ciudades de La Paz y El Alto, del primer al último día del mes de observación.

El informe del INE señala que durante 1989, el grupo que presentó mayor variación en sus precios fue el de Alimentación, que aumentó en 19,75%, seguido por el de Diversos, con 15,32%. En tercer lugar está el subsector Vivienda con 12,12% y finalmente Indumentaria con 11,70%.

Los cuadros y gráfico adjuntos muestran el comportamiento mensual del IPC entre 1988 y 1989, y el acumulado anual entre 1988 y 1989.

En manos del MNR la elección del nuevo alcalde de La Paz

MacLean (ADN-MIR) y Palenque (CONDEPA) son los candidatos favoritos, aunque no está descartado el movimientista Capra. - Incertidumbre en varias capitales

El MNR tiene, con sus dos votos, la clave para elegir hoy al nuevo alcalde de La Paz, que podría ser Ronald MacLean, del acuerdo MIR-ADN, o Carlos Palenque, de CONDEPA, aunque en medios políticos se afirmaba ayer que ningún acuerdo está descartado, incluyendo la posibilidad de que el movimientista Guido Capra sea el elegido.

MacLean tenía asegurados hasta ayer, en el Concejo pazeño, los cinco votos de su coalición más uno de UCS. Palenque sólo contaba con los cinco votos de su partido.

El MNR puede optar entre MacLean o Palenque, pero dirigentes movimientistas dijeron que su candidato, Capra, continúa en carrera.

El Concejo Municipal, cuyos integrantes juraron ayer ante la Corte Superior del Distrito, fue convocado para las cinco de la tarde de hoy con el propósito de elegir, primero, a la directiva del Concejo y luego, al nuevo alcalde pazeño.

Hasta anoche no había nada definido.

En fuentes políticas se dijo que el MNR exigía fuertes "cuotas de poder" en la comuna. El concejal Capra reiteró que la decisión del voto será anunciada por el Comité Político Nacional del MNR, poco antes de iniciarse la sesión del Concejo Municipal.

OTROS DISTRITOS

En otros distritos, se mantiene el suspenso en torno al control de las alcaldías, excepto en Potosí, donde el acuerdo MIR-ADN consiguió la reelección de Gonzalo Calderón como Alcalde, durante una sesión en la que no participaron los concejales de la oposición.

En Trinidad, hoy serán posesionados los nuevos

concejales y se especula sobre la formación de una nueva alianza entre el Acuerdo Patriótico, la IU y el MNR que echaría por los suelos la elección de Enrique Blanes Bello, de la UCS, y posaría en su lugar a Nelson Yáñez Roa de la IU.

En Santa Cruz, el Concejo fue convocado para hoy en procura de lograr la elección del nuevo alcalde, debido por la ausencia de los representantes del MNR.

En Cochabamba se espera una derrota de la Corte Nacional Electoral sobre la inhabilitación del principal candidato a ocupar la comuna, Mario Galindo, de la UCS. La Corte Nacional Electoral conocerá sólo hoy ese caso, debido a que se encontraba en receso por fin de año.

(Más información, página 6 y sección Del País.)

Respuesta al presidente de la Suprema

"Se necesita cambio estructural en el Poder Judicial"

Autoridades de gobierno y parlamentarios oficialistas criticaron ayer duramente al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Obillas, por su rechazo a la reciente entrega del ex coronel Luis Arce Gómez a los Estados Unidos, para que sea juzgado por narcotráfico, y coincidieron en señalar que era necesario un cambio estructural en el Poder Judicial.

Obillas calificó a esa entrega como "usurpación de funciones, uso indebido de la función jurisdiccional y atropello del Poder Judicial", durante un discurso pronunciado el miércoles, en Sucre, en el acto de inauguración del año judicial 1990.

Para el ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, es necesario efectuar un cambio estructural en el Poder Judicial, que responda a la necesidad de modernizar el estado boliviano.

Al afirmar que las declaraciones del presidente de la Corte Suprema son exageradas, explicó que jurídicamente no se ha presentado un conflicto de poderes.

El ministro del Interior, Guillermo Capitaniano, manifestó que Obillas está en su derecho de criticar, por cuanto vivimos en

un proceso democrático, aunque esas críticas vayan en contra del pueblo. Aseguró que el 99 por ciento de la población apoyó la entrega de Arce Gómez a los Estados Unidos, dispuesta por el Ejecutivo sin consultar con el Poder Judicial.

El subsecretario de Justicia, Roger Pando, aclaró que si Luis Arce no hubiera sido entregado a los Estados Unidos, "ese suspenso no habría cumplido ninguna sentencia en cárceles bolivianas".

Los parlamentarios oficialistas fueron mucho más duros y dijeron que el presidente de la Corte Suprema debía "renunciar por ética".

Benjamín Miguel, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), al afirmar que no existe ningún conflicto de poderes, señaló que el gobierno actuó con precipitación al entregar a Arce a los EE.UU., lo que podría derivar en una ilegalidad.

El senador mirista, José Luis Carvajal, indicó que desde hace muchos tiempos "se ha presentado corrupción e inmoralidad permanente en la judicatura nacional, salvando naturalmente excepciones".

(Más información, página 6.)



Candidatos
Los principales candidatos a la Alcaldía de La Paz, Carlos Palenque, de CONDEPA (izquierda) y Ronald MacLean, del acuerdo ADN-MIR, se saluda después de jurar ayer como miembros del nuevo Concejo Municipal. La elección, que se realizará hoy, será decidida por el MNR. El candidato movimientista, Guido Capra, continúa en carrera, según dirigentes de su partido.

¿Fin de la historia o sólo el comienzo?

¿Fin de la historia o sólo el comienzo?

-Análisis de la revista "South"-

La nota más reciente en Washington es una resolución por un planificador de Estado del gobierno de E.E.U.U. sobre que "cuando surta la guerra, sea que sea por la guerra o por la vida al comunismo". En su artículo "El fin de la Historia", publicado en The National Interest, Francis Fukuyama, marca el final de la Historia.

El propósito, Fukuyama mantiene a Hegel, quien estuvo preocupado con el propósito, no con el fin de la Historia. Por supuesto, el pueblo continúa atrapado en la Historia, pero lo que se refiere al mundo Occidental, éste ha "empezado ya el otro lado de la historia". Para Occidente en el período "post-histórico", no habrá arte ni filosofía, sólo "perpetuo cuidado del museo de la Historia humana".

El problema con esta tesis, aparte de su descabellada simplificación, es la buena voluntad que se tiene para que la humanidad a una etapa de delirio aburrimiento dedicado a la resolución continua de los problemas técnicos, las preocupaciones medioambientales y la satisfacción de las demandas de consumo sofisticado. Llévase que ha llegado la hora final para las ideas de progreso y risa de leche y miel para sus preocupaciones medioambientales.

Los ideólogos tienen el hábito de suponer que su ideología es el último repositorio de la verdad, los apologetas del liberalismo no son la excepción. Lo que es frecuentemente ignorado es la verdad trasciende a la ideología. Mientras que la ideología tiende a ser paranoica y difensiva, la verdad es ser paranoica y difensiva. Tenemos los dos principios reivindicados como los descubrimientos exclusivos del liberalismo Occidental. Derechos huma-

nos para la libertad y gobierno con el consentimiento del pueblo. Estos principios fueron por primera vez dados a la humanidad por la verdad revelada por los profetas. El liberalismo construyó a lo largo de los siglos una muy impresionante estructura sobre estos principios, pero la verdad detrás de los principios es propiedad universal.

Fukuyama, como la mayoría de los observadores occidentales, piensa que el liberalismo finalmente triunfó sobre la religión, el autoritarismo y el comunismo. El autoritarismo ha cedido, pero a través de la lucha de las masas respondiendo a la fuerza irresistible de la verdad democrática -el no porque fuera superior el sistema liberal Occidental. Es un error ver el pueblo chino que se levanta para desahogar la ortodoxia comunista. Pocos seguidores de diferentes religiones e ideologías han tenido el coraje de cuestionar sus convicciones fundamentales, pero los seguidores de los hicieron los chinos, y ahora el pueblo de la Unión Soviética.

Ellos vieron los beneficios acumulados por otros siglos a través de la aplicación de esos principios, pero eso sólo respaldó lo que ellos llegaron a conocer por instinto.

Mientras se niega la igualdad y la justicia a tres cuartos de la humanidad, es inhumano reivin-

dicar ninguna victoria para el liberalismo. Mientras que alrededor de mil millones de personas están destinadas a morir de hambre, una pequeña minoría privilegiada, no podrá permitirse continuar impasible en el paraíso "post-histórico" de Fukuyama.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

El lenguaje desinformado de la invasión a Panamá

Por Erick Torrico V.

La desinformación es un concepto bastante poco estudiado, pero una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Impuesto a la propiedad rural

Por Esteban Calani Gonzales

En un artículo anterior, había manifestado que los campesinos veían al impuesto de la tierra como un derecho escrupuloso y como una carga legal; esta aseveración se ve confirmada en las oficinas del Instituto Geográfico Militar que ha tomado a su cargo el llenado de los formularios y el cobro BIC, en las oficinas de capitales de departamentos del territorio nacional. Los militares encargados de realizar estos trabajos son subsalarios, en su mayoría, no están debidamente capacitados o han recibido muy poco entrenamiento de los técnicos de la DGIR.

El D.S. 22148 y las Instrucciones de la DGIR es concreto y preciso en su contenido y conciso en su lenguaje, con su aplicación también tiene que ser igual. En las comunidades campesinas y las cooperativas agropecuarias están contrariedades en el régimen de tributación del formulario 266, que deberá ser llenado por duplicado uno se desvirtuó como recibo al momento de su aplicación, ya se ha definido a qué régimen pertenecerá se calculará la base imponible de la tierra de acuerdo a las zonas. Se debe hacer las deducciones que la ley indica (terrazas), y se deberá tomar en cuenta solamente las hectáreas en áreas,

prestando de las fracciones en metros. Las deducciones serán como el 17% como tierras inaprovechables de todas las propiedades; deberá descontarse el 10% de las tierras destinadas a escuelas, campos deportivos, plazas etc.; deberá descontarse también el 10% para compensar las erosiones naturales de las tierras (desgaste del suelo por viento y lluvia); deberá descontarse el 10% si la propiedad está ubicada en la frontera con otro país, de todo esto resulta el tamaño de la tierra útil para el campesino y la base imponible.

Las deducciones deberán estar respaldadas con títulos u otros documentos legales; si el campesino propietario no posee títulos ni otro documento legal, sólo deberá hacer su declaración jurada y nada más; no hay otro requisito exigido por ley, nadie puede infringir ni salirse de estas normas. Los militares responsables del Instituto Geográfico Militar. Después de estas deducciones, que son muy importantes, que beneficien al campesinado, se calculará la base del impuesto haciendo la diferenciación para uso agrícola de 0.20 a 0.40 Bs. por hectárea y para el pastoreo de 0.40 a 0.20 Bs. por hectárea. Esta variación implica al Altiplano Norte,

Central Oeste y Sud; si las tierras de los campesinos no alcanzan al mínimo impuesto, ellos están exculidos de pagar, pero deberán exhibir su declaración jurada aún en cero como documento válido. Muy poco o casi nada se hace en materia de deducciones.

Los campesinos que han accedido al Instituto Geográfico Militar en noviembre y diciembre de 1989, han tropezado con una serie de inconvenientes.

Primero les interrogan cuántas hectáreas tienen. Si por ejemplo, son 30 hectáreas; calculan directamente, sin realizar las deducciones señaladas.

Los piden una dirección en la ciudad; si no la tienen, entonces deberán dar la dirección de un pariente.

También les piden un número de la propiedad, como no avanzan se desahoga en las propiedades rurales en el campo ellos dan correlativamente; dicen que es para hacer el seguimiento.

Los gobiernos municipales en lugares aislados se mantuvo la coacción política.

No pueden quedar dudas de que el pluralismo fue la mayor expresión de nuestros procesos electorales durante 1989. Como conduzcamos el país en general y los gobiernos municipales en particular de aquí en adelante, seguirá siendo una incógnita y un reto, sólo todo por lo que se hizo en el pasado al sacar a Bolivia de la crisis de que en que vivía hasta agosto de 1985.

Debemos aceptar los acuerdos, la concertación y hasta el margenamiento, al con ello lograr los objetivos de desarrollo que tanto requiere nuestra Nación y debemos ser participes todos los bolivianos si de por medio prima la homogeneidad, el desprendimiento de respeto y el bienestar de la comunidad.

Esteban Calani Gonzales, representante de la Facultad de Derecho de la UMMS, es dirigente de la Cooperativa Cioquechunga de Chuquiaguá.

Como los campesinos no conocen la ley ni las normas de la Renta Interna, tienen que aceptar las liquidaciones del pago del Instituto Geográfico Militar.

Las cooperativas agropecuarias, de acuerdo a la ley, sólo deben mostrar la Proveniencia Jurídica; sin embargo, les exigen el Tratamiento de Constitución Protocolizado, como a una empresa comercial, les piden el balance, qué trabajos realizan, etc.

Cuando los campesinos empiezan a preguntar o reclamar, se molestan y los mandan a la Renta Interna Departamental, sección de recaudaciones, donde la situación se complica tanto que incluyen amenazas.

Los perjuicios son enormes para los campesinos que vienen de las provincias lejanas para cumplir con su deber. El tiempo que tienen que perder es de 2 a 20 días en el Instituto Geográfico Militar.

Las autoridades deberán tomar medidas, para evitar los atropellos a que están sujetos todos los contribuyentes campesinos.

Esteban Calani Gonzales, representante de la Facultad de Derecho de la UMMS, es dirigente de la Cooperativa Cioquechunga de Chuquiaguá.

Esteban Calani Gonzales, representante de la Facultad de Derecho de la UMMS, es dirigente de la Cooperativa Cioquechunga de Chuquiaguá.

Esteban Calani Gonzales, representante de la Facultad de Derecho de la UMMS, es dirigente de la Cooperativa Cioquechunga de Chuquiaguá.

Esteban Calani Gonzales, representante de la Facultad de Derecho de la UMMS, es dirigente de la Cooperativa Cioquechunga de Chuquiaguá.

Esteban Calani Gonzales, representante de la Facultad de Derecho de la UMMS, es dirigente de la Cooperativa Cioquechunga de Chuquiaguá.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Los objetivos de la invasión de los Estados Unidos en Panamá, en una práctica cotidiana en los diferentes niveles en que se verifica la confrontación ideológica, particularmente en el contexto internacional.

Comportamiento ciudadano en las elecciones de 1989

Por Antonio Jordán Jimeno

Cuando se desarrollan procesos electorales, la ciudadanía ha de tomar parte de su vida se ve afectada por el acontecer político y es a ella a los candidatos y sus propuestas, tratando de encontrar su identificación con quien de supeste a las inquietudes y deseos personales; estos son los que, los meros, ya tomaron una decisión, porque simpatizan con un candidato, con un partido político, con una ideología, etc.

Mientras que las elecciones electorales fueron una demostración de compromiso patriótico cívico, me he aprendido a que en democracia se muestran la madurez política de cada ciudadano que apoyó la continuidad de un modelo económico; las elecciones municipales se caracterizaron por el masivo crecimiento del populismo y a madurez social antes que política.

Debemos, entonces, reflexionar sobre algunos aspectos claves de estos cambios en tan tos siete meses.

Los acuerdos, sin duda, originaron una falta de credibilidad en los políticos, agudizada aún más por la ubicación oportunista de muchos ellos.

2. La democracia en la que el pueblo boliviano confiaba, lo traicionó porque no cumplió con su mandato, ya que su voto no tuvo el destino que le había asignado.

3. La falta de un análisis de la evolución política de la doctrinaria o a económico, como una característica común de fines del siglo XX, fue otro elemento que influyó en el cambio ciudadano.

4. El voto creciente en favor de expresiones de tinte popular por una parte y por otra, por quienes declararon su posición económica a través de obras en beneficio de la comunidad, mostraron a su vez que la ideología está pasando de un segundo plano a la salida, el grado de necesidades sociales y expresiones de clase están accendiéndose a lugares de privilegio.

5. Así como en mayo se votó por la continuidad de un modelo, en diciembre se votó por la continuidad de una buena gestión resaltada con trabajos en beneficio

de una ciudad. También se castigó la inepticia y la mala administración en lugares capitales y sólo en lugares aislados se mantuvo la coacción política.

No pueden quedar dudas de que el pluralismo fue la mayor expresión de nuestros procesos electorales durante 1989. Como conduzcamos el país en general y los gobiernos municipales en particular de aquí en adelante, seguirá siendo una incógnita y un reto, sólo todo por lo que se hizo en el pasado al sacar a Bolivia de la crisis de que en que vivía hasta agosto de 1985.

Debemos aceptar los acuerdos, la concertación y hasta el margenamiento, al con ello lograr los objetivos de desarrollo que tanto requiere nuestra Nación y debemos ser participes todos los bolivianos si de por medio prima la homogeneidad, el desprendimiento de respeto y el bienestar de la comunidad.

Antonio Jordán Jimeno es Director del Instituto de Ciencias Administrativas (ICAA).



Erick Torrico V. es escritor boliviano.

Dirigente del MIR

Las finanzas fueron manejadas como instrumento político

La actividad económica nacional durante este año puede dividirse en tres períodos de carácter diverso cada uno, con rasgos diferenciados, desde los primeros ocho meses se caracterizó por una actividad electoralesta y política.

Al hacer una evaluación del comportamiento económico nacional durante 1989, explicó que este mes y hasta el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario han ganado políticas nuevas a los nacionales.

De acuerdo a la realidad, la moneda es que en el primer semestre se usó el gas que en el segundo. Este año se produjo un hecho histórico, pues los gastos fueron mayores en el primer semestre debido a intereses políticos.

Doña Medina reconoció que en su primera etapa se controló la inflación mediante la fijación del tipo de cambio en el Banco Central, y la construcción de tarifas y precios de productos en el caso de los hidrocarburos.

Explicó que durante los primeros cuatro meses (enero-abril), el comportamiento económico estuvo sujeto a los intereses electorales de las campañas partidarias en función de gobierno, con los indicadores señalados (insensibilización de una inflación baja).

En el segundo período (mayo-julio), el gobierno cambió de táctica, pues llegó a utilizar la economía como instrumento de guerra ideológica. Doña Medina explicó que en esta etapa se trató de utilizar la economía para llegar a la opinión pública antes de la elección del presidente de la República en el Congreso, con la idea de que "el único que puede manijear

la estabilidad económica es el MNR, con su candidato Osmar Sánchez de Landa".

En consecuencia este ambiente al que creó presión en la población y se trasladó en la fuga de capitales de la banca (estimada en más de 100 millones de dólares) y un estancamiento en los programas de inversión.

En la tercera etapa que coincide con la administración del nuevo gobierno, es decir los últimos cuatro meses del año, se presentaron algunos momentos complicados: el gobierno tuvo que atender al resago cambiario existente (ajustar el precio del dólar en el bolívar, para llegar a un tipo de cambio real) y los precios y tarifas de algunos servicios, particularmente la gasolina.

Doña Medina fue enfático al afirmar que estas medidas fueron, adoptadas, condicionadas por la situación económica que heredaba, y el deseo de la nueva administración de garantizar la estabilidad económica.

En este sentido, insistió el gobierno del MIR AGIN tuvo que "estabilizar la estabilidad", e involucrar la confianza interna y externa.

La labor del gobierno para recuperar la confianza en el plano interno, empezó con el discurso del presidente Jaime Paz Zamora, al asumir el poder, donde enfatizó que la estabilidad y el desarrollo económico y social serán las prioridades del gobierno, respaldadas con un manejo eficiente de la economía.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

Recordó que el primer mandato claro sería que se atenderían los aspectos sociales sin que ello significara subsidios u otros tipo de gastos que significaran un aumento del déficit fiscal, sino mediante una mayor eficiencia en la administración y racionalidad en el gasto.

TIPO DE CAMBIO (por Bolivianos)	
U.S. \$ 1:00	2.900

MINERALES	
Plata	3.76 dólares la onza Troy
Plata	3.76 dólares la onza Troy
Plata	3.76 dólares la onza Troy
Plata	3.76 dólares la onza Troy
Plata	3.76 dólares la onza Troy
Plata	3.76 dólares la onza Troy
Plata	3.76 dólares la onza Troy
Plata	3.76 dólares la onza Troy
Plata	3.76 dólares la onza Troy
Plata	3.76 dólares la onza Troy

AGROPECUARIO (Dólares por hectárea)	
Alfalfa (1989)	224.00
Alfalfa (1990)	224.00
Alfalfa (1991)	224.00
Alfalfa (1992)	224.00
Alfalfa (1993)	224.00
Alfalfa (1994)	224.00
Alfalfa (1995)	224.00
Alfalfa (1996)	224.00
Alfalfa (1997)	224.00
Alfalfa (1998)	224.00
Alfalfa (1999)	224.00
Alfalfa (2000)	224.00

Informe de la JUNAC

La economía boliviana tuvo crecimiento moderado en 1989

Durante este año, la economía boliviana continuó registrando un moderado crecimiento, que se sostiene desde 1987, aunque la presencia de elementos adversos los previos que se superó el 2.8% alcanzado en 1989.

Según el boletín "Economía Análisis" de la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), la inserción de Bolivia en el comercio internacional, en virtud de elecciones presidenciales, se convirtió en uno de los factores que afectaron el desempeño económico en este año, hasta el momento de la asunción del presidente Jaime Paz en agosto.

La interdependencia tuvo efectos de desmoronamiento en la zona de desarrollo de los empresarios, particularmente en la que se refiere a la inversión privada, sin embargo, luego de conocerse que el nuevo gobierno continuaría aplicando las políticas económicas de la política económica desarrollada por su antecesor, se restaron el clima de incertidumbre.

Una de las señales más importantes del período de inestabilidad, según el informe de la JUNAC, fue el retroceso de depósitos

banca, que entre mayo y agosto la reducción se elevó en 7%, llegando a los 2.78 bolivianos, en contraste con la devaluación del 4% registrada en los primeros cuatro meses del año.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

En efecto, entre mayo y agosto la inflación se elevó en 7%, llegando a los 2.78 bolivianos, en contraste con la devaluación del 4% registrada en los primeros cuatro meses del año.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

Entre agosto y julio se registró una baja en la producción con baja presión de medio del sector del algodón y se registró un aumento de 3.7%, respectivamente.

En octubre y noviembre la economía se desaceleró a 1.1%, respectivamente, y en diciembre se desaceleró a 1.1%, respectivamente, y en diciembre se desaceleró a 1.1%, respectivamente.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos antes comentados, junto con el incremento del peso de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos del fisco, determinaron una significativa elevación de la inflación.

"DESTINO" CLUB PRIVADO

Una Organización seria, destinada a presentar a personas de ambos sexos, con fines de matrimonio, amistad, estudios, viajes u otros. Dirigido a jóvenes de 17 a 70 años.

Para recibir información sobre nuestra institución, recorte este formulario, llénelo y envíelo a:

"DESTINO" Club Privado
Calle 1823, Cochabamba
Nombre Completo.....
Dirección..... Ciudad.....

MINISTERIO DE FINANZAS BOLIVIA

La Paz, enero 3 de 1990

Señor
Lic. Raúl Borda
Presidente
Banco Central de Bolivia
Presente.

Señor Presidente:

Su Excelencia, el Presidente Constitucional de la República, Lic. Jaime Paz Zamora en acto de eucaristía, justicia y comprensión hacia los pobladores de las zonas rurales del país, ha instruido al Ministerio de Finanzas la ampliación del canje del material monetario con la denominación Peso Boliviano, por la nueva moneda el Boliviano, hasta el día 31 de enero de 1990.

Debó hacer conocer a usted, que ello no significa que el Peso Boliviano mantenga su poder liberatorio para transacciones corrientes, sino que el plazo mencionado sólo está establecido para el canje en oficinas del Banco Central de Bolivia y de los corresponsales que establezca en áreas rurales su estimada institución.

En tal virtud, el Banco Central de Bolivia que usted preside, deberá tomar las previsiones que sean necesarias para efectivizar dicha medida.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Lic. David Blanco
MINISTRO DE FINANZAS

COMITE ELECTORAL DEL COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ CONVOCATORIA A ELECCIONES

De conformidad con los Estatutos de nuestra Institución, Directorio y el Comité Electoral convoca a todos los colegados Asamblea General Ordinaria para elegir el Directorio por periodos 1990 - 1992 bajo las siguientes condiciones:

I REQUISITOS
Podrán ser electores y elegidos, todos los colegados que tengan sus obligaciones al día (artículos 8° y 25°).

II CARGOS A ELEGIR
De conformidad con el Art. 18° los cargos a elegir son:
1 Presidente
1 Vicepresidente
1 Secretario General
1 Secretario de Finanzas
1 Secretario de Actas
5 Vocales

III FORMA DE ELECCION
Se efectuará mediante fórmulas completas de candidaturas, cuales se presentarán hasta horas 19:00 del día miércoles 12 de enero de 1990.

IV FECHA DE ELECCIONES
El acto eleccionario se llevará a cabo el día jueves 18 de enero 1990 a horas 19:00 en el salón de actos del Colegio de Contadores de la Paz (calle Colombia N° 172). Después del escrutinio efectuará la posesión del Nuevo Directorio.

COMITE ELECTORAL

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAZ

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SEGUNDA CONVOCATORIA

ELECCION DEL COMITE ELECTORAL DEPARTAMENTAL

En cumplimiento a normas estatutarias y a las determinaciones adoptadas el 18 de diciembre de 1989, fecha de la primera convocatoria que no contó con el quórum reglamentario, el Directorio Ad-Hoc del Colegio de Arquitectos de La Paz, convoca a la Asamblea Extraordinaria, para la elección del Comité Electoral Departamental, para el día viernes 19 de enero del presente año, a las 19:00 en la Secretaría de la Institución Edificio Avenida 5to. piso.

Conforme a los Reglamentos, en caso de no existir quórum, se convocará por tercera vez en sala para el mismo día, procediendo a instalar la asamblea con el número de asistentes.

EL DIRECTORIO
La Paz, enero de 1990

INVITACION PUBLICA N° 01/90

DOS AMPLIFICADORES DE POTENCIA RF

El Comité de Contratación Administrativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), invita a todas las firmas comerciales o representantes de proveedores legalmente establecidos en el país, a presentar propuestas para la provisión de DOS AMPLIFICADORES DE POTENCIA RF, de acuerdo a lo previsto por el Anexo 3 de D.S. N° 21660 de 10 de julio de 1987 y el Pliego de Especificaciones que podrá ser retirado de las oficinas de Asesoría Legal (octavo piso del Edificio ENTEL, calle Ayacucho N° 267), previo el pago de TRESCIENTOS (00/100 BOLIVIANOS (Bs. 300.00), en la oficina de Tesorería (6to. piso Edificio ENTEL).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 11:00 (once de la mañana) del día jueves 25 de enero de 1990, en las oficinas de Asesoría Legal de ENTEL.

La Paz, 4 de enero de 1990
COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE ENTEL

UNIVERSIDAD UNION EVANGELICA BOLIVIANA

Requiere el siguiente personal:

- Catedráticos para la Carrera de Inglés y Circeas de la Educación.
- Secretaría con amplia experiencia en su área de trabajo.

Presentar curriculum vitae y documentos pertinentes a la silla 12590 o a calle 57 Achumani, cerca al Complejo The Star gestl. hasta horas 16:00 del 10 de enero.

La Paz, enero de 1990

COMITE ELECTORAL DEL COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ CONVOCATORIA A ELECCIONES

De conformidad con los Estatutos de nuestra Institución, Directorio y el Comité Electoral convoca a todos los colegados Asamblea General Ordinaria para elegir el Directorio por periodos 1990 - 1992 bajo las siguientes condiciones:

I REQUISITOS
Podrán ser electores y elegidos, todos los colegados que tengan sus obligaciones al día (artículos 8° y 25°).

II CARGOS A ELEGIR
De conformidad con el Art. 18° los cargos a elegir son:
1 Presidente
1 Vicepresidente
1 Secretario General
1 Secretario de Finanzas
1 Secretario de Actas
5 Vocales

III FORMA DE ELECCION
Se efectuará mediante fórmulas completas de candidaturas, cuales se presentarán hasta horas 19:00 del día miércoles 12 de enero de 1990.

IV FECHA DE ELECCIONES
El acto eleccionario se llevará a cabo el día jueves 18 de enero 1990 a horas 19:00 en el salón de actos del Colegio de Contadores de la Paz (calle Colombia N° 172). Después del escrutinio efectuará la posesión del Nuevo Directorio.

COMITE ELECTORAL

Ministerio sin Cartera cumple múltiples funciones

Diputado Rueda Peña

MBL cometería un grave error al disolver la I.U.

Coordinación Política y la Dirección de Seguimiento General del Ministerio sin Cartera.

El Ministerio sin Cartera también se propugna de combatir el contrabando, para lo cual ha presentado varios proyectos de ley sobre este tema.

"Considero que el Movimiento Bolivia Libre (MBL) cometería un grave error al disolver el frente de izquierda Unida que fue organizado con el propósito de conseguir en una acción política electoral" siempre por el diputado Mario Rueda Peña, presidente del Acuerdo Patriótico.

"Me parece que el acuerdo aludido para el MBL, se redujeran en su totalidad en táctica y estrategia a los cambios que se han producido en Bolivia, por razones de

para garantizar responsabilidades, que en consecuencia la élite aplican para los nuevos populistas."

analítico y autoritario, a un verdadero autoritarismo, que por la voluntad de social democracia de su propia figura, añadido.

Ministerio sin Cartera... actividades... estudio... informe...

En un comunicado que muestra serias impresiones de rechazo, ese despacho militar hace constar que, entre sus prioridades y delicadas funciones, está apoyando las labores del gobierno de unidad nacional en diferentes áreas.

Cos relación a la desburocratización, el ministro Fortín afirma que está en un proceso consistente para la administración pública, puesto que los sistemas administrativos del aparato estatal causan cuantiosas pérdidas económicas al estado debido a la duplicidad de funciones, falta de seguimiento, control y capacitación de recursos humanos.

Como parte de las acciones del ministerio de reciente creación, se indica que se han tomado iniciativas para mejorar el sistema de importación y exportación, en conjunto con estos privados como público, para un proyecto de racionalización que

Apoyan informe de ejecutivos del PDC

Organistas del Partido Demócrata Cristiano (PDC) apoyaron el informe presentado por el presidente de esa tienda política, Jorge Agreda, durante su conferencia nacional de dirección, celebrada entre fines de diciembre y la reunión de directores democratas asistida por los secretarios generales de los nueve departamentos del país, así como los cuatro representantes especiales y miembros del Comité Nacional del PDC.

En la reunión se escucharon los informes de los dirigentes Armando Méndez, Luis Roca y Jorge Agreda. Luego de sus exposiciones se aprobó el siguiente resultado: "Agradar el informe presentado por el presidente del PDC, Jorge Agreda, sobre las responsabilidades asumidas para la constitución del Acuerdo de Convergencia Participativa con el ALB y la conformación del Acuerdo Patriótico Unidad Nacional".

"Respectar la labor de conducción partidaria, encabezada por el presidente y el comité nacional, y facilitar al vicepresidente, Luis Osorio Saucedo, por su eficiencia con que desempeña sus altas funciones", concluye la resolución.

Diputado denuncia intención de renovar el Poder Judicial

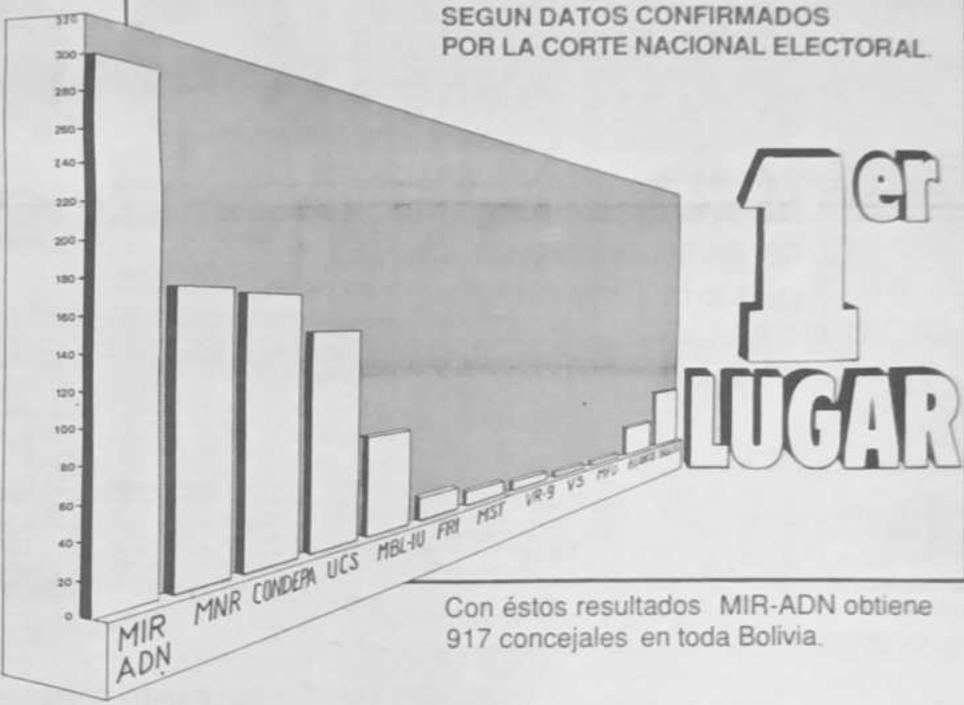
SECRETARÍA (ANP). El diputado socialista Germán Gutiérrez Gutiérrez denunció hoy la sucesiva intención del gobierno de proceder a una renovación del Poder Judicial, en un acto de arbitrariedad inconstitucional.

El Poder Ejecutivo busca de manera automática contar de un sólo plumazo a todos los miembros de la Corte Suprema para designar a los que sean de su agrado o aquellos que sean próximos a los partidos de gobierno", señaló.

ELECCIONES MUNICIPALES 1989

RESULTADO GENERAL EN TODA BOLIVIA

SEGUN DATOS CONFIRMADOS POR LA CORTE NACIONAL ELECTORAL.



Con éstos resultados MIR-ADN obtiene 917 concejales en toda Bolivia.

¡UNA VEZ MAS!

La Democracia se Reafirma Acuerdo Patriótico Vence El Pueblo Boliviano Gana.



ACUERDO PATRIOTICO



Gobierno afirma que no habrá "paquetazo"

Ante la expectativa que ha creado el próximo mensaje del presidente Jaime Paz Zamora, autoridades de gobierno afirman ayer que "no habrá ningún paquetazo". El ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, afirmó que sobre el mensaje presidencial se han hecho muchas especulaciones, pero que hay mensajes que señalan que anunciarán un "paquetazo".

Fernández criticó la actitud de los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) y aseguró que "la época de los paquetazos ya pasó".

Recordó que el presidente Paz Zamora, en su posición respecto a la política que impendía, cuando asumió el gobierno. Lo que se ha logrado, dijo, es "estabilidad, estabilidad" y ciertas condiciones económicas no exigen ninguna medida, dijo el vocero del gobierno.

Fernández precisó que Paz Zamora "no tiene nada de las perspectivas y de las prioridades de acción del gobierno para 1990; no debemos exagerar la significación, el alcance y el contenido del mensaje presidencial".

Respecto a la fecha en que se comencará el mensaje de Paz Zamora, Gustavo Fernández dijo que "no hay una en especial" y que el gobierno "no le asigna ningún carácter dramático al momento de la declaración".

Paz Zamora ratificó confianza en ministros

El ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, desmintió ayer versiones referidas a una crisis de gabinete y a la posible sustitución de algunos ministros. Calificó como "insuficientes" las versiones y declaraciones de que los ministros de Información, Salud y Trabajo, serían sustituidos en sus cargos.

El presidente Jaime Paz Zamora, en la última reunión de gabinete de 1989, expresó que tenía confianza en su equipo ministerial y que estaba satisfecho con el trabajo desempeñado hasta ahora, dijo Fernández.

Agregó que tampoco era necesario que Paz Zamora ratificase su confianza en el equipo ministerial, porque no se presentó renuncia colectiva ni individual.

Ayer se conocieron versiones periodísticas sobre una crisis de gabinete y que el presidente Paz Zamora no consultó con el consejo político del acuerdo MIR-ADN.

Esta versión surgió a consecuencia de que el plan de gobierno que anunció el presidente la próxima semana, "requerirá" según la versión de prensa de un "paquetazo" ministerial que garantice la realización de este plan en todas las áreas de actividad".

Central Obrera Boliviana Próximas medidas gubernamentales no propiciarán concertación

Las medidas que el gobierno presentará el próximo 8, no obedecerán a la creación de un clima de concertación, puesto que serán aprobadas verticalmente sin tomar en cuenta a las partes interesadas.

La declaración pertenece al secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Víctor López Quiroga, quien dijo al gobierno y a la empresa privada que la seriedad y la paciencia, "actitudes con las que nos hemos conducido", pueden terminar al no ser escuchadas nuestras peticiones.

Añadió que cualquier concertación que el gobierno pretenda hacer con los trabajadores, será en base a la consideración del pliego peticionario y que espera que no se produzca ningún "paquetazo" en el futuro, porque sería aumentar más la carga a un pueblo que "sin paquetes" ya está atravesando graves penurias.

Quiroga alentó la esperanza de que venrán más bien compensaciones que alivian la actual situación de los trabajadores", dijo.

"La Central Obrera Boliviana está dispuesta a dialogar con el gobierno y vemos cómo los trabajadores están prestatos al diálogo; en cambio no vemos la misma actitud del gobierno ni de las empresas, pues ninguno ha respondido a nuestras peticiones."

Espero que el ánimo del gobierno de concertar con los trabajadores, no se queden en declaraciones, sino que se manifieste oficialmente a través del tratamiento de los pliegos peticionarios.

Dijo que los 920 bolivianos es una referencia que muestra cómo el salario ha sido deteriorado y que se debe ver con justicia la distribución al trabajador.

Por el momento no se incrementarán precios de carburantes

"En el presupuesto general de la nación hay supuestos iniciales que no contemplan un incremento en el precio de los hidrocarburos que se consumen en el mercado interno", afirmó ayer el ministro de Energía e Hidrocarburos, Ángel Zannier, al ser consultado sobre una posible modificación de los actuales precios de los carburantes.

Mientras las organizaciones sindicales y sectores políticos de la oposición comentan que el próximo lunes 8 el presidente de la República, Jaime Paz Zamora, hará conocer, en un mensaje a la nación, un paquetazo económico; el ministro de Energía e Hidrocarburos alegó la posibilidad de cualquier tipo de incremento en los carburantes, "por el momento".

Zannier aseguró que "todavía no ha sido considerado" el tema

de incremento en los precios de los carburantes y afirmó que "no se estimó que era necesario ningún incremento".

Consultado sobre si existe algún límite de tiempo en el presente año, para que el gobierno de unidad nacional defina un incremento en los carburantes, Zannier respondió: "Es difícil dar límites de tiempo, pero la población debe estar tranquila porque por el momento no se pensó en ningún incremento".

Con relación a la consideración de un aumento de los precios de carburantes en el Presupuesto General de la Nación, que se conocerá el próximo lunes, Zannier reiteró que en el presupuesto "hay supuestos iniciales que no contemplan incrementos" en el rubro de los hidrocarburos.

Según UNIAPAC Responsabilidad empresarial es promover el desarrollo humano

"La Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresas (UNIAPAC-Bolivia), en un mensaje de año nuevo, afirma que la responsabilidad del empresario es promover el desarrollo humano".

"La misión de la empresa es el servicio, la creación de riquezas y la generación de desarrollo humano", afirma un informe de la Agencia de Noticias Fides (ANF).

"Manifiesta que la empresa debe aprovechar racionalmente los recursos naturales, técnicos y humanos, como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, adelantando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

Ministro de Energía No surgirán problemas de pago por venta de gas a la Argentina

De acuerdo con el criterio del ministro de Energía e Hidrocarburos, Ángel Zannier, no surgirán problemas con los pagos por la venta de gas boliviano a la República Argentina, "porque en ese país existe una total claridad de que estos compromisos se cumplirán".

Zannier explicó ayer que la garantía que existe en el contrato firmado con la Argentina es el que hay en todos los acuerdos de carácter binacional, "simplemente la garantía empeñada por los países, es decir que no existe jurisdicción respecto a que un país pueda exigir garantía ante terceros países".

Se volvió a preguntar si hay garantía de que el país vecino cumpla con los pagos por la venta de gas, pese a la crisis económica por la que atraviesa. Zannier dijo: "Esperamos que el tema de la crisis argentina sea pasajero, se puedan arreglar sus problemas internos y que la Argentina pueda honrar sus compromisos".

Desde el punto de vista político, según Zannier, una de las premisas que se fijaron los presidentes

Berme Rogg, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas privadas, están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desmoronarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, adelantando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

En manos de MNR elección de nuevo alcalde de paceño

Concejo se reunirá hoy a partir de las cinco de la tarde

El MNR con sus dos concejales logrados tras los comicios del 3 de diciembre de 1988, tiene virtualmente en sus manos la elección del nuevo alcalde paceño.

Hasta anoche, las cuatro fuerzas con representación en el Concejo sostuvieron largas y agotadoras reuniones, en procura de lograr acuerdos que hagan viable la elección de la primera autoridad comunal, así como la obtención de importantes "cuotas de poder".

El Concejo Municipal de La Paz se reunirá hoy, a partir de las cinco de la tarde, para proceder a elegir al nuevo Alcalde, de entre los candidatos del Acuerdo Patriótico, Ronald Mac Lean, y de Conciencia de Patria (CONDEPA), Carlos Palenque, aunque no se descarta la posibilidad de que Guido Capra, del MNR, ingrese en la pugna.

Hasta anoche, el MNR no había definido su posición, que con sus dos votos se convierte en vital para la elección del nuevo Alcalde. Se anunció que la decisión final será comunicada hoy, poco antes del inicio de la sesión del Concejo Municipal.

Capra reiteró una anterior declaración, en sentido de que el MNR, debido a los resultados electorales, "no irradia" en la elección del Alcalde, pero que tampoco la obstaculizará.

CONDEPA mantiene su posición de exigir el respeto a la mayoría relativa, que obtuvo en los comicios municipales del 3 de diciembre de 1988, y por lo tanto Carlos Palenque debe ser designado Alcalde paceño.

Lo propio ocurre con el Acuerdo MIR-ADN, que mantiene su posición de elegir a Ronald Mac Lean, quien en ese caso tendría a su cargo por una tercera gestión, la administración de la Alcaldía más importante del país.

Hasta ayer, las posibilidades del candidato del oficialismo parecían más cercanas que las de su principal oponente, Carlos Palenque, al haber asegurado el voto de la UCS, de Mac Fernández.

Sin embargo, en la elección de hoy día "todo puede suceder", debido a una declaración de Palenque, en sentido de que para restar que Mac Lean sea Alcalde, CONDEPA votará por el candidato del MNR. De ocurrir ese extremo, Guido Capra del MNR podría ser designado Alcalde.

Mientras tanto, las negociaciones entre las cuatro fuerzas con representación en el Concejo Municipal fueron intensas. Sin embargo, no se logró clarificar nada en concreto.

Palenque, que en las últimas horas hizo declaraciones contra-

datorias sobre la posibilidad de CONDEPA, volvió a insistir en las mismas al afirmar que "hay negociaciones a flor de agua", simples conversaciones entre comisionados correspondientes, para intercambiar puntos de vista sobre todo ideas sobre el funcionamiento de la Alcaldía Municipal.

"Nosotros estamos insistiendo en que se debe respetar la mayoría y no burlar la voluntad popular, y que se respete y especialmente los derechos de oposición, como garantía de este reparto de poder del boliviano", dijo.

Capra reiteró "luego de haber resultado de las elecciones, nosotros (el MNR) dijimos que no vamos a ninguna gestión pero, si el candidato concejal del MNR sea Alcalde, somos capaces de lo ocurrido en la última nuestra decisión es facilitar la elección del Alcalde, de negociaciones que tuvieron la fuerza".

Afirmó que, por parte del MNR "no existirá ningún obstáculo a la constitución de las autoridades de la Alcaldía de La Paz". Anunció que la decisión de votar por una u otra opción, se la comunicará poco antes de la sesión de la sesión del Concejo Municipal de hoy.



Ronald MacLean



Carlos Palenque



Guido Capra

Los favoritos

La elección del alcalde de la ciudad de La Paz, que probablemente se resolverá hoy en la primera reunión de los concejales electos, que juraron ayer sus cargos en la Corte Superior del Distrito, podría recaer en tres candidatos: Carlos Palenque, de Conciencia de Patria; Ronald Mac Lean, del Acuerdo Patriótico MIR-ADN; y Guido Capra, del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Fue elegido diputado por Santa Cruz y después asesor de la presidencia de la república, ministro de Planificación y Coordinación en 1978. También realizó estudios de posgrado en la Universidad de Harvard (EE. UU.). En 1985 fue electo alcalde de La Paz y en enero de 1989 inició su segunda gestión.

Mac Lean propone canalizar la ayuda internacional, para la conclusión de las obras que comenzó en su segunda gestión. Anunció que terminará la construcción de

desapitalización de nuestra economía urbana, frenar el desempleo y volver a crear un capital humano, para cambiar la mentalidad consumidora a la productora.

El candidato del Acuerdo Patriótico del MIR-ADN, Ronald Mac Lean, nació en La Paz en 1949. Estudió en el Colegio Alemán. Obtuvo el grado de economista en 1972, en la Universidad de Maryland, Estados Unidos.

Fue elegido diputado por Santa Cruz y después asesor de la presidencia de la república, ministro de Planificación y Coordinación en 1978. También realizó estudios de posgrado en la Universidad de Harvard (EE. UU.). En 1985 fue electo alcalde de La Paz y en enero de 1989 inició su segunda gestión.

Mac Lean propone canalizar la ayuda internacional, para la conclusión de las obras que comenzó en su segunda gestión. Anunció que terminará la construcción de

Concejales juraron con honestidad sus funciones

Los trece concejales que fueron elegidos en las elecciones de diciembre pasado juraron ayer cumplir sus funciones durante los dos años respetando la Constitución Política, en un acto que se desarrolló en la Corte Superior de Justicia de La Paz.

El juramento fue tomado por el presidente de la Corte de Justicia de La Paz, Edgar Montaño, quien exhortó a los 13 nuevos concejales que asumirán funciones por espacio de dos años, a "actuar por interés de la comunidad y para que no se produzcan empanamientos en la primera sesión del Concejo que debe ser la que elija al nuevo alcalde".

A su turno, Francisco Aramayo, en representación de los concejales, afirmó que la nueva gestión municipal debe encargar grandes obras para cambiar la imagen de la urbe hasta poner en marcha proyectos en materia de participación, transporte masivo y democratización y otras condiciones que requiere la ciudad para ingresar al siglo XXI.

"Trinamos de inmediato la amplia labor ejecutiva, legislativa y de fiscalización para conseguir vencer la improvisación, la postergación y la desunión, consolidar la unión de la Comuna sobre la base del cabal entendimiento

de que, por encima de cualquier interés, está el interés de la ciudad de La Paz", dijo Aramayo.

INCERTIDUMBRE POLITICA. En declaraciones a la prensa, los concejales expresaron su decisión de evitar un empanamiento en la Alcaldía, pero se mostraron evasivos en torno a las definiciones políticas acordadas por sus partidos.

Mac Lean y Palenque coincidieron en la necesidad de que se respete el voto, aunque el primero se refirió "al voto de calidad", y el segundo, "al de la primera mayoría".

"La Paz tiene ya alcalde", dijo Mac Lean, "pero en política como en el fútbol, hasta que no se de el plazo final todo puede suceder, por ahora estamos tres core, en buena camino".

La noche del martes fue, a juicio de Mac Lean, decisivo por los acuerdos que se definieron, "la política se presta a una serie de cabaladas y rumores, creo que las cosas están siendo encaminadas a una seriedad posible, respetando fielmente la calidad del voto. Esta vez daremos una muestra de que la clase política no solo envejeció sino maduró", afirmó.

El candidato adenista destacó el voto respaldado por la UCS en base a la convicción de que hemos hecho una buena administración".

centros distritales y de salud apoyó a la educación, mediante remodelación y refuerzo de escuelas. Fue ministro de la construcción del Puma de las Américas, que unirá Sucre, Cochabamba y Miraflores, el sistema de otros proyectos.

Por último, el candidato del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Guido Capra, nació el 6 de junio de 1942. Es ingeniero civil, graduado en el Instituto Superior de San Andrés, realizó estudios de posgrado en la Universidad de Harvard.

Obtuvo el grado de Doctorado de la Universidad Nacional Autónoma de Bolivia, con especialización en Ingeniería Industrial. Fue miembro de la UMSA, decano de ingeniería y actualmente es catedrático de la Universidad de San Andrés, donde ha trabajado y desempeñado otras actividades académicas.

Por último, el candidato del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Guido Capra, nació el 6 de junio de 1942. Es ingeniero civil, graduado en el Instituto Superior de San Andrés, realizó estudios de posgrado en la Universidad de Harvard.

Obtuvo el grado de Doctorado de la Universidad Nacional Autónoma de Bolivia, con especialización en Ingeniería Industrial. Fue miembro de la UMSA, decano de ingeniería y actualmente es catedrático de la Universidad de San Andrés, donde ha trabajado y desempeñado otras actividades académicas.

Por último, el candidato del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Guido Capra, nació el 6 de junio de 1942. Es ingeniero civil, graduado en el Instituto Superior de San Andrés, realizó estudios de posgrado en la Universidad de Harvard.

Obtuvo el grado de Doctorado de la Universidad Nacional Autónoma de Bolivia, con especialización en Ingeniería Industrial. Fue miembro de la UMSA, decano de ingeniería y actualmente es catedrático de la Universidad de San Andrés, donde ha trabajado y desempeñado otras actividades académicas.

Por último, el candidato del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Guido Capra, nació el 6 de junio de 1942. Es ingeniero civil, graduado en el Instituto Superior de San Andrés, realizó estudios de posgrado en la Universidad de Harvard.

Obtuvo el grado de Doctorado de la Universidad Nacional Autónoma de Bolivia, con especialización en Ingeniería Industrial. Fue miembro de la UMSA, decano de ingeniería y actualmente es catedrático de la Universidad de San Andrés, donde ha trabajado y desempeñado otras actividades académicas.

Por último, el candidato del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Guido Capra, nació el 6 de junio de 1942. Es ingeniero civil, graduado en el Instituto Superior de San Andrés, realizó estudios de posgrado en la Universidad de Harvard.

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

Ministro Gustavo Fernández Poder Judicial requiere un cambio estructural

El Poder Judicial requiere un cambio estructural que responda a la necesidad de modernizar el estado boliviano, dijo ayer el ministro de la presidencia, Gustavo Fernández, al señalar que las aclaraciones del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitin, son rechazadas esas afirmaciones respecto a la usurpación de funciones y aseguró que jurídicamente no hay conflicto de poderes.

Afirmó que en el caso de la expulsión del exministro del Interior del gobierno de Luis García Meza, Luis Arce Gómez, el Poder Ejecutivo no usurpó las funciones del Poder Judicial.

Agregó que el propio presidente de la Corte Suprema ha reconocido la crisis que atraviesa ese poder del Estado, "pero no se puede su apreciación que Oblitin exageró".

Respecto a la necesidad de analizar la situación del Poder Judicial, dijo que esa es una coincidencia que no puede dejarse de anotar, afirmó Fernández.

Precisó que las dificultades y la crisis del Poder Judicial quedaron claramente expresadas en el tratamiento del juicio de García Meza y en el reconocimiento del presidente de la Corte Suprema.

Finalmente advirtió que es necesario enfrentar estructuralmente la crisis del estado boliviano y procurar su modernización; este reconocimiento no puede utilizarse para rehuir responsabilidades que son propias de cada una de las instituciones del país.

Respecto a la necesidad de analizar la situación del Poder Judicial, dijo que esa es una coincidencia que no puede dejarse de anotar, afirmó Fernández.

Precisó que las dificultades y la crisis del Poder Judicial quedaron claramente expresadas en el tratamiento del juicio de García Meza y en el reconocimiento del presidente de la Corte Suprema.

Finalmente advirtió que es necesario enfrentar estructuralmente la crisis del estado boliviano y procurar su modernización; este reconocimiento no puede utilizarse para rehuir responsabilidades que son propias de cada una de las instituciones del país.

Respecto a la necesidad de analizar la situación del Poder Judicial, dijo que esa es una coincidencia que no puede dejarse de anotar, afirmó Fernández.

Precisó que las dificultades y la crisis del Poder Judicial quedaron claramente expresadas en el tratamiento del juicio de García Meza y en el reconocimiento del presidente de la Corte Suprema.

Finalmente advirtió que es necesario enfrentar estructuralmente la crisis del estado boliviano y procurar su modernización; este reconocimiento no puede utilizarse para rehuir responsabilidades que son propias de cada una de las instituciones del país.

Respecto a la necesidad de analizar la situación del Poder Judicial, dijo que esa es una coincidencia que no puede dejarse de anotar, afirmó Fernández.

El Poder Judicial requiere un cambio estructural que responda a la necesidad de modernizar el estado boliviano, dijo ayer el ministro de la presidencia, Gustavo Fernández, al señalar que las aclaraciones del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitin, son rechazadas esas afirmaciones respecto a la usurpación de funciones y aseguró que jurídicamente no hay conflicto de poderes.

Afirmó que en el caso de la expulsión del exministro del Interior del gobierno de Luis García Meza, Luis Arce Gómez, el Poder Ejecutivo no usurpó las funciones del Poder Judicial.

Agregó que el propio presidente de la Corte Suprema ha reconocido la crisis que atraviesa ese poder del Estado, "pero no se puede su apreciación que Oblitin exageró".

Respecto a la necesidad de analizar la situación del Poder Judicial, dijo que esa es una coincidencia que no puede dejarse de anotar, afirmó Fernández.

Precisó que las dificultades y la crisis del Poder Judicial quedaron claramente expresadas en el tratamiento del juicio de García Meza y en el reconocimiento del presidente de la Corte Suprema.

Finalmente advirtió que es necesario enfrentar estructuralmente la crisis del estado boliviano y procurar su modernización; este reconocimiento no puede utilizarse para rehuir responsabilidades que son propias de cada una de las instituciones del país.

Respecto a la necesidad de analizar la situación del Poder Judicial, dijo que esa es una coincidencia que no puede dejarse de anotar, afirmó Fernández.

Precisó que las dificultades y la crisis del Poder Judicial quedaron claramente expresadas en el tratamiento del juicio de García Meza y en el reconocimiento del presidente de la Corte Suprema.

Finalmente advirtió que es necesario enfrentar estructuralmente la crisis del estado boliviano y procurar su modernización; este reconocimiento no puede utilizarse para rehuir responsabilidades que son propias de cada una de las instituciones del país.

Respecto a la necesidad de analizar la situación del Poder Judicial, dijo que esa es una coincidencia que no puede dejarse de anotar, afirmó Fernández.

Precisó que las dificultades y la crisis del Poder Judicial quedaron claramente expresadas en el tratamiento del juicio de García Meza y en el reconocimiento del presidente de la Corte Suprema.

Finalmente advirtió que es necesario enfrentar estructuralmente la crisis del estado boliviano y procurar su modernización; este reconocimiento no puede utilizarse para rehuir responsabilidades que son propias de cada una de las instituciones del país.

Respecto a la necesidad de analizar la situación del Poder Judicial, dijo que esa es una coincidencia que no puede dejarse de anotar, afirmó Fernández.

Precisó que las dificultades y la crisis del Poder Judicial quedaron claramente expresadas en el tratamiento del juicio de García Meza y en el reconocimiento del presidente de la Corte Suprema.

Finalmente advirtió que es necesario enfrentar estructuralmente la crisis del estado boliviano y procurar su modernización; este reconocimiento no puede utilizarse para rehuir responsabilidades que son propias de cada una de las instituciones del país.

Arce Gómez encarcelado sin derecho a fianza

FORT LAUDERDALE, FLORIDA, 3 (AP). Un tribunal norteamericano ordenó hoy el encarcelamiento sin fianza del coronel boliviano Luis Arce Gómez, que ha sido acusado de dedicarse al tráfico de drogas.

Entanto, los abogados dijeron que el robo de Gómez, Ana Rodríguez de Tamayo, se declaró culpable de uno de los dos delitos formulados en su contra de conspiración para el tráfico de cocaína.

Arce Gómez, entregado el 10 de diciembre a las autoridades norteamericanas y llevado en avión a Miami para hacer frente a acusaciones de conspiración para la importación y distribución de cocaína en los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

La magistrada Lurana Snow dictaminó que Arce Gómez podía ser encarcelado sin fianza ya que se le considera un peligro para la comunidad y por el peligro de que escape. La magistrada dijo que el gobierno gestionaba activamente su extradición desde 1983.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

VIA de permitir que Arce Gómez fuera enjuiciado en los Estados Unidos, aunque algunos políticos bolivianos criticaron su extradición.

Arce Gómez hace frente a una posible condena de 30 años de cárcel en los Estados Unidos, donde fue instruido de cargos por un delito de drogas en 1983.

Arce Gómez fue ministro del Interior de BOLIVIA de julio de 1980 a marzo de 1981 durante una dictadura militar respaldada por los más importantes traficantes de drogas del país. Fue en esa época que se hizo conocido como el "Ministro de la Cocaína".

El y otros adjuntos de alto rango están acusados de organizar una banda de protección que cobraba a los traficantes de drogas hasta 75.000 dólares cada dos semanas.

Además, grupos de defensores de los derechos humanos acusaron a Arce Gómez de dirigir escuadrones de la muerte que perseguieron, torturaron y mataron a centenares de enemigos del gobierno militar para el que prestaba servicios.

Arce Gómez dirigió los escuadrones de la muerte con la ayuda del entonces oficial nazi prófugo Klaus Barbie, el llamado "carnicero de Lyon" que fue posteriormente capturado y extraditado a Francia. (Barbie cumple actualmente una condena de cadena perpetua por "crímenes contra la humanidad").

En marzo de 1981, Arce Gómez fue destituido como ministro del Interior y en 1982 huyó a Argentina tras el retorno a BOLIVIA de un gobierno civil. Fue arrestado en Argentina después de ser instruido de cargos en 1983, pero fue liberado más tarde por cuestiones de tipo técnico.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

Subsecretario de Justicia Entrega de Arce Gómez a EE.UU. fue un acto de justicia al pueblo

El subsecretario de Justicia, Roger Pando, rechazó ayer las acusaciones del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitin, quien acusó a que el poder por su entrega, se permitió a un delincuente común que se vuela a dirigir al pueblo disfrazando sus actitudes delictivas como procedimientos de la Constitución política", dijo Pando.

El subsecretario afirmó que el gobierno "hizo justicia con la entrega de Arce Gómez a las autoridades norteamericanas porque en Bolivia no hubiera sido encarcelado", en respuesta al presidente de la Corte Suprema de Justicia y al abogado de la parte civil, Juan del Corral, quien afirmó que al parecer, el gobierno no le permitió, en fortalecer el juicio de responsabilidades.

Pando se refirió a la desaparición de García Meza, principal acusado y dijo que "tendría que ser explicada por la Corte Suprema y la administración del gobierno de esa época, porque es complejo ver como un delincuente

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

se han presentado acciones contra Arce Gómez pueden caer en la ilegalidad

Embajador Hugo Navajas asumió presidencia de países no alineados

NACIONES UNIDAS, 3 (EFE). El embajador de BOLIVIA ante la ONU, Hugo Navajas Mogro, afirmó ayer al asumir la presidencia del grupo de los 77, que 1990 "será un año esencial y decisivo" para cambiar las relaciones norte-sur.

El nuevo presidente de "los 77" grupo formado por países no alineados en desarrollo, señaló que es bien conocido "el catálogo de adversidades" que han sufrido estas naciones en los últimos decenios, que han sido traducido en la caída estrepitosa de los niveles de bienestar y en el deterioro de lo más precioso que tenemos, nuestros recursos humanos.

Recordó que a la euforia de los años 60, la década de los Independencia para muchos de los países que integran el grupo, siguió el optimismo, porque la suma de nuestros esfuerzos hacia un nuevo orden económico internacional parecía incontestable.

Navajas subrayó que "enfrentamos ahora, en los umbrales de la cuarta década del desarrollo, no sólo un clima económico internacional hostil y la pérdida, sino el retroceso de nuestro desarrollo, además del peso insostenible de una deuda exterior

inpagable, la disminución de la financiación y su exagerada condicionalidad".

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

inpagable, la disminución de la financiación y su exagerada condicionalidad".

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

Arce Gómez, que permanece recluso en el centro correccional metropolitano federal, llegó vestido de traje y tomó asiento en el Tribunal, donde siguió el procedimiento a través de un intérprete. Los funcionarios los Estados Unidos, se declaró inocente. Permanecerá detenido sin fianza en espera de comparecer ante el tribunal.

COB analizará hoy acusación de la Corte

La Central Obrera Boliviana analizará hoy "profundamente" la acusación de la Corte Suprema hacia el Ejecutivo, sobre la extradición del exministro Arce Gómez, por lo cual se abstiene de analizar juicio al respecto.

El secretario ejecutivo de la COB, Víctor López Arías, señaló que ya la opinión pública había comenzado a cuestionar la decisión del presidente de la República, Jaime Paz, de entregar a EE.UU. al "hombre fuerte" del gobierno de García Meza.

Empero, señaló: "Nosotros, como trabajadores, tenemos mucho que demandar a la justicia; sin embargo, necesitamos analizar con seriedad y ver las opiniones de cada sector".

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

Empero, señaló: "Nosotros, como trabajadores, tenemos mucho que demandar a la justicia; sin embargo, necesitamos analizar con seriedad y ver las opiniones de cada sector".

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

Indicó que, en las próximas horas, harán conocer un comunicado oficial al respecto.

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética

...n parlamentarios
...nistrros de
...rte Suprema
...bernar renunciar
...rética



Poseión. El ministro del Interior, Guillermo Capobianco, poseionó ayer a los nuevos comandantes de la policía.

Posesionados nuevos comandantes de la policía

El ministro del Interior, Guillermo Capobianco, declaró ayer que la orden general de destinos de la Policía, aprobada recientemente por el gobierno, interpreta el orden institucional y el respeto a la ley, en respuesta a versiones que afirman que ese instrumento emitido en diciembre pasado fue elaborado con criterio exclusivo político.

Capobianco dijo durante la posesión de nueve comandantes departamentales de la policía, que el como lo prometera el presidente de la República en su discurso ante las Fuerzas Armadas de la Nación el 7 de agosto pasado, el gobierno mantuvo la institucionalidad en todos los organismos uniformados del Estado: "no permitiremos el manoseo político

Carvajal afirmó que las diferencias de criterio fueron superadas y que el alto mando policial y los nuevos comandantes, decidieron trabajar en beneficio de la institución y de la consolidación democrática.

Como comandante departamental de La Paz fue retirado el Cnl. DESP José Parada Grandy; de Oruro, Cnl. DESP. Hernán Cortez Saavedra; de Cochabamba, Cnl. DESP Edyldo Villalón Córdoba; de Chuquisaca, Cnl. DESP. Carlos Casanola Morales; de Potosí, Cnl. DESP. Augusto Ruso Oro; de Tarija, Cnl. DESP. Freddy Reyes Dalcín; de Santa Cruz, Cnl. DESP. Juan su Grías Vega; del Beni, Cnl. DESP. Miguel Angel Cortez Barroso; de Pando, Cnl. DESP. Juan Solís Brigs.

La posesión se realizó ayer con una hora de retraso, debido a que, según explicó el comandante general de la policía, Felipe Carvajal Badani, se analizaron algunos "grupos" que se detectaron en la institución en una reunión del alto mando policial que comenzó a las 8:00 horas de ayer.

Carvajal afirmó que las diferencias de criterio fueron superadas y que el alto mando policial y los nuevos comandantes, decidieron trabajar en beneficio de la institución y de la consolidación democrática.

Como comandante departamental de La Paz fue retirado el Cnl. DESP José Parada Grandy; de Oruro, Cnl. DESP. Hernán Cortez Saavedra; de Cochabamba, Cnl. DESP Edyldo Villalón Córdoba; de Chuquisaca, Cnl. DESP. Carlos Casanola Morales; de Potosí, Cnl. DESP. Augusto Ruso Oro; de Tarija, Cnl. DESP. Freddy Reyes Dalcín; de Santa Cruz, Cnl. DESP. Juan su Grías Vega; del Beni, Cnl. DESP. Miguel Angel Cortez Barroso; de Pando, Cnl. DESP. Juan Solís Brigs.



Lo que no comprendo aún es que si la Argentina comprará gas... indefinidamente... cuando llega la era nuclear completamente cibernética... ¿

Probables narcotraficantes bolivianos secuestraron avión

BUENOS AIRES, 3 DE ENERO. Un avión Boeing tipo "Cessna 402" de las "Fuerzas Armadas de Transporte Nacional" (FATN) fue secuestrado hoy en un paraje por "un grupo de narcotraficantes bolivianos", informó un emisario local.

El secuestro se produjo cuando el avión, con capacidad para diez personas, después de haber despegado en la base militar de Barro Colorado, 137 kilómetros al norte de Sucre, estaba hacia la localidad de Miami Laguna.

Los dos pilotos fueron obligados a cambiar de ruta y sobrevolar en sus respectivos parajes, a unos 700 kilómetros de la capital, en una zona inhóspita de la región del Chaco, desde fueron abalanzados, según dijo a EFE, un portavoz de la Fuerza Armada Paraguaya, de la que forma parte el avión.

Según la prensa local...

Según la prensa local "Radio Primero de Mayo" los secuestradores utilizaron pistolas y ametralladoras ligeros en la operación de secuestro y robó del avión, aunque esta versión no fue confirmada.

Los fueron secuestrados los aviones, el vuelo tomado por los secuestradores, aunque se presume que se dirigieron a Bolivia, cuya frontera está a unos de 100 kilómetros del lugar donde fueron abalanzados los pilotos.

El avión fue contratado para realizar un vuelo de carga, con un contrato que incluía, además de los servicios por el Chaco, una visita a la Central Hidroeléctrica de Itaipu, sobre el río Paraná, a unos 300 kilómetros al este de esta capital.

Policía confiscó 800 kilos de hojas de coca

SANTA CRUZ, 3 DE ENERO. La gran cantidad de coca (hojas de coca) confiscada por las autoridades de esta ciudad de Santa Cruz, en el marco de una operación de la policía de esta ciudad, se estima en unos 800 kilos.

El jefe de la policía de esta ciudad, el coronel Juan Carlos López, dijo que la cantidad de coca confiscada en esta ciudad, se estima en unos 800 kilos, que se elaboraron en la zona de...

unos 800 kilos de coca, que se elaboraron en la zona de...

López y Cruz quedaron a disposición de la justicia federal boliviana, que deberá establecer su responsabilidad en el contrabando de hojas de coca.



ENTREGA DE COCA. La subsecretaría de la Fuerza Armada Boliviana, dependiente del Ministerio de Defensa, entregó hoy a las autoridades de esta ciudad, un lote de coca que se incautó en un paraje de la zona de...

La entrega de coca, según se informó, se realizó en un paraje de la zona de...

La entrega de coca, según se informó, se realizó en un paraje de la zona de...

La entrega de coca, según se informó, se realizó en un paraje de la zona de...

Migración Tres directores destituidos por irregularidades

El subsecretario de Migración, José Luis Parada, informó que tres autoridades de Migración fueron destituidas en diciembre pasado por haber cometido, en forma irregular, autorizaciones de trabajo a extranjeros para la explotación de yacimientos auríferos...

Las medidas fueron adoptadas por el ministro de Gobierno, Oscar Aguado, jefe de la Dirección General de Migración y del director general de Migración y del director general de Migración y del director general de Migración...

Precipitaciones y tormentas continuarán en todo el país

La PAZ, 3 DE ENERO. El servicio nacional meteorológico informó que las precipitaciones y tormentas continuarán en todo el país...

El servicio nacional meteorológico informó que las precipitaciones y tormentas continuarán en todo el país...

El servicio nacional meteorológico informó que las precipitaciones y tormentas continuarán en todo el país...

Ciudad	Máximo	Mínimo
Cochabamba	20,0	10,0
La Paz	18,0	8,0
Sucre	16,0	6,0
Oruro	14,0	4,0
Tarija	12,0	2,0
El Alto	10,0	0,0

Este cuadro muestra las temperaturas mínimas y máximas de las ciudades de Cochabamba, La Paz, Sucre, Oruro, Tarija y El Alto, en el día de hoy.

Restricciones en Panamá causan pérdidas económicas al Lloyd Aéreo Boliviano

Las restricciones del Lloyd Aéreo Boliviano en Panamá, para iniciar sus vuelos a Panamá, por ser aún en forma restringida, ha causado pérdidas económicas al Lloyd Aéreo Boliviano...

Las restricciones del Lloyd Aéreo Boliviano en Panamá, para iniciar sus vuelos a Panamá, por ser aún en forma restringida, ha causado pérdidas económicas al Lloyd Aéreo Boliviano...

Las restricciones del Lloyd Aéreo Boliviano en Panamá, para iniciar sus vuelos a Panamá, por ser aún en forma restringida, ha causado pérdidas económicas al Lloyd Aéreo Boliviano...

INVITACION RELIGIOSA
La familia del que en vida fue ejemplo de fe, amor y caridad, invita a todos a su familia, amigos, personas piadosas y en especial a los estudiantes del Colegio San Carlos, a celebrar un acto de homenaje a su padre, el Sr. Dr. José Aguirre Zegarra (Q.E.P.D.)...

INVITACION RELIGIOSA
La familia del que en vida fue ejemplo de fe, amor y caridad, invita a todos a su familia, amigos, personas piadosas y en especial a los estudiantes del Colegio San Carlos, a celebrar un acto de homenaje a su padre, el Sr. Dr. Walter Flores Torrico (Q.E.P.D.)...

INVITACION RELIGIOSA
El Sr. Sr. de Brigada (r) Armando Prudencio Prudencio (Q.E.P.D.)...

INVITACION RELIGIOSA
La esposa Ana Guzmán de Vega, los hijos: José, Juana, Walter, Sandra, Javier, Mariana y Marcelo Vega Guzmán, los hijos políticos: Yolanda Páez de Vega y Vladimir Rodríguez, hermanos, hermanos políticos y demás familia, del que en vida fue ejemplo y ejemplo padre: **† WALTER VEGA VASQUEZ (Q.D.D.G.)**

AGRADECIMIENTO E INVITACION RELIGIOSA
Cecilia, Humberto, Isabella, Raúl y María Chavarría, hijos, Alfredo Zentilli, Sr. Betty Campuzano, Sr. María Leticia Freitas, María Helena Cazarini, hijos políticos, los nietos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue, Abogada madre y caritativa abuela: **† CECILIA IRUSTA vda. de CHAVARRIA (Q. E. P. D.)**

INVITACION Y AGRADECIMIENTO
ELEVAD UNA ORACION POR EL QUE EN VIDA FUE: **† Sr. Don POLICARPIO ZUBIETA MATIENZO BENEMERITO DE LA PATRIA (Q.E.P.D.)**

Internacional

PRESENCIA

juizado por narcotráfico en EE.UU.

Noriega se entregó

fué arrestado

Doce cargos por narcotráfico esperan a Noriega en EE.UU.

PANAMA, 3 (EFE). El general Manuel Antonio Noriega se entregó hoy a la justicia de los Estados Unidos que lo juzgará por narcotráfico en Panamá, donde fue arrestado el día 24 de diciembre pasado en un momento en el que se preparaba para abandonar el país.



Genl. Manuel Antonio Noriega

Según un comunicado de la Nunciatura Apostólica en Panamá, el general Noriega se entregó a la justicia de los Estados Unidos que lo juzgará por narcotráfico en Panamá, donde fue arrestado el día 24 de diciembre pasado en un momento en el que se preparaba para abandonar el país.

El presidente estadounidense dijo que Noriega cooperará ante un juez federal de Miami para responder a acusaciones de narcotráfico. Bush aprobó la cooperación del Vaticano en el caso. Noriega fue llevado a una escuela católica al frente de la Nunciatura Apostólica en Panamá.

Bush dijo que Noriega se había entregado voluntariamente, con pleno conocimiento del gobierno panameño. El presidente estadounidense dijo que Noriega cooperará ante un juez federal de Miami para responder a acusaciones de narcotráfico. Bush aprobó la cooperación del Vaticano en el caso.

Noriega fue llevado a una escuela católica al frente de la Nunciatura Apostólica en Panamá. El helicóptero levantó vuelo a las 9:10 de la noche y el Nuncio Apostólico, Sebastián Laboa, quien lo había acompañado hasta el helicóptero, retornó a la embajada de Panamá.

MIAMI, 3 (EFE). Un total de 12 acusaciones por cargos de narcotráfico, esperen al general Manuel Antonio Noriega, una vez que éste sea trasladado a Estados Unidos desde Panamá, donde hoy se entregó las tropas norteamericanas del comando sur.

Noriega está acusado por el Jefe Juzgado Federal de Miami de delitos relacionados con el narcotráfico y corrupción, que abarca la manufacturación, importación y distribución de drogas entre estados y ayuda a actividades de contrabando y asociación ilícita.

Dichos cargos vinculan a Noriega con los principales dirigentes de las asociaciones de narcotráfico y lavado de dinero involucrada como "Cartel de Medellín". El 9 de febrero de 1988, Luis H. Solís, el Jefe del Distrito de Miami-Dade de Florida, anunció el contenido de las 12 acusaciones del Gran Jurado Federal de Miami, por las que se desea juzgar a Noriega y a otros 15 personas por delitos de narcotráfico.

A cambio de estas servidumbres, según el acuerdo, Noriega recibirá una suma de 4.000.000 dólares.

Entre los cargos específicos de contrabando se incluye en la acusación está el envío a través de Panamá de más de 2.000 kilos de cocaína destinada a Estados Unidos, y el envío de este y acetona a un laboratorio en la localidad costera como "Tráfico de drogas".

También se detalla su relación con el envío de un avión de "Air Airline" a Miami, el 15 de junio de 1984, con más de una tonelada de cocaína. Si se le encuentra culpable de todos los cargos, Noriega podría recibir una multa de 500.000 dólares.

Una condena de 145 años de cárcel y 1.150.000 dólares de costas, para Noriega. Los otros acusados junto con Noriega son: Custodio de Jesús García, Rivera y Pablo Escobar García, identificadas como dirigentes del "Cartel de Medellín". Se son encontrados culpables de todos los cargos, Gustavo García se enfrenta a 135 años de cárcel y una multa de 600.000 dólares y Pablo Escobar a 80 años y 100.000 dólares de multa.

Luís del Cid, que era capitán en la Guardia Nacional de Panamá y las Fuerzas de Defensa, y avión supuestamente de transporte, para contactar y distribuir entre los miembros de las tropas norteamericanas. Si se le encuentra culpable puede ser sentenciado a 95 años de cárcel y una multa de 1.000.000 dólares.

Amel Fariñas, ciudadano panameño que, según la acusación, hizo contrabando de cocaína de Panamá a Estados Unidos y preparó la presentación de una actividad de narcotráfico con Noriega. Si se le encuentra culpable puede ser sentenciado a 95 años de cárcel y una multa de 1.000.000 dólares.

Úbulo por entrega de Noriega

PANAMA, 3 (EFE). La entrega voluntaria de Noriega a la justicia de los Estados Unidos, que lo juzgará por narcotráfico en Panamá, donde fue arrestado el día 24 de diciembre pasado en un momento en el que se preparaba para abandonar el país.

El presidente estadounidense dijo que Noriega cooperará ante un juez federal de Miami para responder a acusaciones de narcotráfico. Bush aprobó la cooperación del Vaticano en el caso.

Noriega fue llevado a una escuela católica al frente de la Nunciatura Apostólica en Panamá. El helicóptero levantó vuelo a las 9:10 de la noche y el Nuncio Apostólico, Sebastián Laboa, quien lo había acompañado hasta el helicóptero, retornó a la embajada de Panamá.

Bush dijo que Noriega se había entregado voluntariamente, con pleno conocimiento del gobierno panameño. El presidente estadounidense dijo que Noriega cooperará ante un juez federal de Miami para responder a acusaciones de narcotráfico.

Bush aprobó la cooperación del Vaticano en el caso. Noriega fue llevado a una escuela católica al frente de la Nunciatura Apostólica en Panamá. El helicóptero levantó vuelo a las 9:10 de la noche y el Nuncio Apostólico, Sebastián Laboa, quien lo había acompañado hasta el helicóptero, retornó a la embajada de Panamá.

MIAMI, 3 (EFE). Un total de 12 acusaciones por cargos de narcotráfico, esperen al general Manuel Antonio Noriega, una vez que éste sea trasladado a Estados Unidos desde Panamá, donde hoy se entregó las tropas norteamericanas del comando sur.

Noriega está acusado por el Jefe Juzgado Federal de Miami de delitos relacionados con el narcotráfico y corrupción, que abarca la manufacturación, importación y distribución de drogas entre estados y ayuda a actividades de contrabando y asociación ilícita.

A cambio de estas servidumbres, según el acuerdo, Noriega recibirá una suma de 4.000.000 dólares.

Entre los cargos específicos de contrabando se incluye en la acusación está el envío a través de Panamá de más de 2.000 kilos de cocaína destinada a Estados Unidos, y el envío de este y acetona a un laboratorio en la localidad costera como "Tráfico de drogas".

Una condena de 145 años de cárcel y 1.150.000 dólares de costas, para Noriega. Los otros acusados junto con Noriega son: Custodio de Jesús García, Rivera y Pablo Escobar García, identificadas como dirigentes del "Cartel de Medellín".

Se son encontrados culpables de todos los cargos, Gustavo García se enfrenta a 135 años de cárcel y una multa de 600.000 dólares y Pablo Escobar a 80 años y 100.000 dólares de multa.

NOTAS: 1) Las tasas de Descuento y Rendimiento son promedios ponderados de la Subasta de fecha 03-Ene-90.

2) Los remanentes de la presente emisión podrán ser adquiridos en la Bolsa Boliviana de Valores, a partir del día 04-Ene-90.

3) El monto de la presente emisión será de Bs. 1.000.000.000,00.

4) El monto de la presente emisión será de Bs. 1.000.000.000,00.

5) El monto de la presente emisión será de Bs. 1.000.000.000,00.

6) El monto de la presente emisión será de Bs. 1.000.000.000,00.



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA POR INTERMEDIO DE LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO ANUNCIA LA EMISION DE

CERTIFICADOS DE DEPOSITO NEGOCIABLES (CDs) SEMANA 01/90

EN LAS SIGUIENTES SERIES Y CANTIDADES:

<p>CDMN-A0190 Bs. 2.000.000.-</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr><td>Cantidad:</td><td>2.000</td></tr> <tr><td>VI. Nominal:</td><td>1.000.-</td></tr> <tr><td>F. de Emisión:</td><td>03-Ene-90</td></tr> <tr><td>F. de Vcto.:</td><td>31-Ene-90</td></tr> <tr><td>Plazo:</td><td>28 días</td></tr> <tr><td>T. de Desccto.:</td><td>34,50%</td></tr> <tr><td>T. de Rdmito.:</td><td>35,45%</td></tr> </table>	Cantidad:	2.000	VI. Nominal:	1.000.-	F. de Emisión:	03-Ene-90	F. de Vcto.:	31-Ene-90	Plazo:	28 días	T. de Desccto.:	34,50%	T. de Rdmito.:	35,45%	<p>CDMN-B0190 Bs. 1.000.000.-</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr><td>Cantidad:</td><td>1.000</td></tr> <tr><td>VI. Nominal:</td><td>1.000.-</td></tr> <tr><td>F. de Emisión:</td><td>03-Ene-90</td></tr> <tr><td>F. de Vcto.:</td><td>04-Abr-90</td></tr> <tr><td>Plazo:</td><td>91 días</td></tr> <tr><td>T. de Desccto.:</td><td>35,59%</td></tr> <tr><td>T. de Rdmito.:</td><td>39,09%</td></tr> </table>	Cantidad:	1.000	VI. Nominal:	1.000.-	F. de Emisión:	03-Ene-90	F. de Vcto.:	04-Abr-90	Plazo:	91 días	T. de Desccto.:	35,59%	T. de Rdmito.:	39,09%
Cantidad:	2.000																												
VI. Nominal:	1.000.-																												
F. de Emisión:	03-Ene-90																												
F. de Vcto.:	31-Ene-90																												
Plazo:	28 días																												
T. de Desccto.:	34,50%																												
T. de Rdmito.:	35,45%																												
Cantidad:	1.000																												
VI. Nominal:	1.000.-																												
F. de Emisión:	03-Ene-90																												
F. de Vcto.:	04-Abr-90																												
Plazo:	91 días																												
T. de Desccto.:	35,59%																												
T. de Rdmito.:	39,09%																												
<p>CDME-A0190 \$us. 7.000.000.-</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr><td>Cantidad:</td><td>7.000</td></tr> <tr><td>VI. Nominal:</td><td>1.000.-</td></tr> <tr><td>F. de Emisión:</td><td>03-Ene-90</td></tr> <tr><td>F. de Vcto.:</td><td>31-Ene-90</td></tr> <tr><td>Plazo:</td><td>28 días</td></tr> <tr><td>T. de Desccto.:</td><td>16,20%</td></tr> <tr><td>T. de Rdmito.:</td><td>16,41%</td></tr> </table>	Cantidad:	7.000	VI. Nominal:	1.000.-	F. de Emisión:	03-Ene-90	F. de Vcto.:	31-Ene-90	Plazo:	28 días	T. de Desccto.:	16,20%	T. de Rdmito.:	16,41%	<p>CDME-B0190 \$us. 1.500.000.-</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr><td>Cantidad:</td><td>1.500</td></tr> <tr><td>VI. Nominal:</td><td>1.000.-</td></tr> <tr><td>F. de Emisión:</td><td>03-Ene-90</td></tr> <tr><td>F. de Vcto.:</td><td>04-Abr-90</td></tr> <tr><td>Plazo:</td><td>91 días</td></tr> <tr><td>T. de Desccto.:</td><td>16,43%</td></tr> <tr><td>T. de Rdmito.:</td><td>17,14%</td></tr> </table>	Cantidad:	1.500	VI. Nominal:	1.000.-	F. de Emisión:	03-Ene-90	F. de Vcto.:	04-Abr-90	Plazo:	91 días	T. de Desccto.:	16,43%	T. de Rdmito.:	17,14%
Cantidad:	7.000																												
VI. Nominal:	1.000.-																												
F. de Emisión:	03-Ene-90																												
F. de Vcto.:	31-Ene-90																												
Plazo:	28 días																												
T. de Desccto.:	16,20%																												
T. de Rdmito.:	16,41%																												
Cantidad:	1.500																												
VI. Nominal:	1.000.-																												
F. de Emisión:	03-Ene-90																												
F. de Vcto.:	04-Abr-90																												
Plazo:	91 días																												
T. de Desccto.:	16,43%																												
T. de Rdmito.:	17,14%																												
<p>CDMV-A0190 \$us. 800.000.-</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr><td>Cantidad:</td><td>800</td></tr> <tr><td>VI. Nominal:</td><td>1.000.-</td></tr> <tr><td>F. de Emisión:</td><td>03-Ene-90</td></tr> <tr><td>F. de Vcto.:</td><td>31-Ene-90</td></tr> <tr><td>Plazo:</td><td>28 días</td></tr> <tr><td>T. de Desccto.:</td><td>16,20%</td></tr> <tr><td>T. de Rdmito.:</td><td>16,41%</td></tr> </table>	Cantidad:	800	VI. Nominal:	1.000.-	F. de Emisión:	03-Ene-90	F. de Vcto.:	31-Ene-90	Plazo:	28 días	T. de Desccto.:	16,20%	T. de Rdmito.:	16,41%	<p>CDMV-B0190 \$us. 500.000.-</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr><td>Cantidad:</td><td>500</td></tr> <tr><td>VI. Nominal:</td><td>1.000.-</td></tr> <tr><td>F. de Emisión:</td><td>03-Ene-90</td></tr> <tr><td>F. de Vcto.:</td><td>04-Abr-90</td></tr> <tr><td>Plazo:</td><td>91 días</td></tr> <tr><td>T. de Desccto.:</td><td>16,43%</td></tr> <tr><td>T. de Rdmito.:</td><td>17,14%</td></tr> </table>	Cantidad:	500	VI. Nominal:	1.000.-	F. de Emisión:	03-Ene-90	F. de Vcto.:	04-Abr-90	Plazo:	91 días	T. de Desccto.:	16,43%	T. de Rdmito.:	17,14%
Cantidad:	800																												
VI. Nominal:	1.000.-																												
F. de Emisión:	03-Ene-90																												
F. de Vcto.:	31-Ene-90																												
Plazo:	28 días																												
T. de Desccto.:	16,20%																												
T. de Rdmito.:	16,41%																												
Cantidad:	500																												
VI. Nominal:	1.000.-																												
F. de Emisión:	03-Ene-90																												
F. de Vcto.:	04-Abr-90																												
Plazo:	91 días																												
T. de Desccto.:	16,43%																												
T. de Rdmito.:	17,14%																												



LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL OSP/BOL/231/292

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta del MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

y con el financiamiento del FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONPLATA Contrato de Préstamo BOL-10/89

INVITA

A las empresas constructoras nacionales y extranjeras legalmente constituidas en los países miembros del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, a presentar propuestas para la ejecución del proyecto:

MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA CARRETERA PALMAR GRANDE - YACUIBA

El proyecto forma parte de la Red Vial Fundamental, Ruta No. 9, que une a las ciudades de Yacuba y Santa Cruz, y sirve de vinculación con la República Argentina. Consiste en el mejoramiento y la pavimentación de la carretera existente de aproximadamente 60 Kms. de longitud, con un ancho de plataforma de 9,20 mts. y un ancho de pavimento de 7,20 mts.

El plazo de ejecución de la obra se estima en 36 meses.

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir los pliegos de licitación en las Oficinas del PNUD/OSP, de la ciudad de La Paz, a partir del 19 de enero de 1990, en la siguiente dirección:

Edificio Santa Isabel,
Avenida Arce 2529, Bloque "C", 2do. Mezzanine
Casilla 9202, Fax 591-2-357447
LA PAZ - BOLIVIA

El plazo para la presentación de las propuestas será hasta el día 21 de marzo de 1990 a horas 18:30 y el día 23 de marzo a hrs. 15:00 se procederá a su apertura en acto público en la dirección antes mencionada.

El valor de los pliegos es de Bs 1.000

Europa - Norteamérica - Latinoamérica

Países del Este de Europa piden orientación al BM y FMI para readecuar sus economías

POR CARL HARTMAN

WASHINGTON, 3 (AP).— En vista de la falta de experiencia en la forma de sacar un país económico de su rígido sistema económico, y llevarlo gradualmente a una economía de mercado libre, los gobiernos de Europa Oriental han pedido orientación a dos organizaciones internacionales basadas en Washington, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

En enero se trata de organizaciones separadas, los "propietarios" del BM y el FMI son un grupo idéntico de 152 países con economías de estructuras diversas, que van desde las totalmente privadas hasta las mixtas con sectores privados y públicos.

La Unión Soviética, Checoslovaquia, Alemania Oriental y Bulgaria se agrupan entre los 152 países miembros del Banco y el Fondo. Los servicios han dicho que desean ingresar al Fondo, pero los Estados Unidos hasta ahora se han opuesto a ello.

Algunos de los nuevos dirigentes checoslovacos también desean el ingreso de su país a ambas organizaciones. Alemania Oriental tiene una relación especial con el Banco y el Fondo a través de Alemania Occidental, que es miembro importante de ambas instituciones.

Los países miembros del Banco y el

Fondo ayudan sobre los gobiernos, principalmente a través de los préstamos que les otorgan y de las condiciones que imponen a la concesión de tales créditos.

En general, ambas organizaciones promueven políticas económicas que favorezcan la venta de las industrias estatales, la reducción del déficit presupuestario, la abolición de los controles de precios, la reducción de las tasas salariales, la promoción de las exportaciones y la suspensión de los subsidios.

Para conseguir un préstamo del Fondo, los gobiernos se ven obligados a presentar nuevas políticas económicas. Los nuevos gobiernos polacos, que fueron los primeros dirigentes no comunistas del bloque socialista, fueron también los primeros en formular el plan que les resultó lucrativo. Ello podría recibir hasta 710 millones de dólares.

Las promesas del gobierno deudor suelen resultar en medidas de austeridad. Muchos países para los alimentos y otros productos básicos, así como la suspensión de los subsidios del gobierno, y el cierre de las empresas del país que no resultan lucrativas.

En algunos casos, esas medidas de austeridad han suscitado motines violentos, tales como los ocurridos en Venecia y Jordania.

El Fondo sostiene que las medidas

correctas quedan al arbitrio del gobierno deudor. Por ejemplo, el Fondo requiere que el déficit presupuestario sea reducido, pero es al gobierno de cada país el que corresponde decidir si reduce sus gastos militares o sus gastos para la educación.

En febrero pasado, el nuevo gobierno del presidente venezolano Carlos Andrés Pérez suspendió diversos subsidios obreros, lo cual ocasionó alzas del 30 al 50 por ciento en el transporte y del 90 por ciento en los precios de la gasolina.

En Polonia, las tarifas del transporte público y los precios de la gasolina también aumentó este año nuevo tras la conclusión de negociaciones con el director gerente del Fondo, Michel Caquéroux.

Se cree que el plan de préstamos para Polonia será aprobado en enero o febrero.

Hungria busca también la ayuda del Fondo, y ha solicitado alrededor de 200 millones de dólares en préstamos. Los acuerdos concluidos con el Fondo se mantienen sólo mientras las autoridades del organismo consideran que el país en cuestión está cumpliendo con las condiciones impuestas.

Yugoslavia, que ha intentado once acuerdos separados con el Fondo, debe renunciar ahora negociaciones con sus autoridades en vista de su crisis económica y política más reciente.

Tras la destrucción EE.UU. ahora se preocupa por la normalización progresiva de la vida en Panamá

WASHINGTON, 3 (EFE).—

Quiénes días después que las tropas norteamericanas invadieron Panamá, Estados Unidos parece tener como objetivo fundamental lograr la normalización progresiva de la vida en el país del canal.

En las últimas horas el gobierno de Estados Unidos ha enviado a Panamá un equipo de expertos económicos para estudiar sobre el terreno las necesidades económicas más urgentes de ese país.

La situación económica panameña es muy precaria no sólo como consecuencia de la invasión sino también debido a las restricciones económicas con las que Washington presiona al gobierno invitado por el general Manuel Antonio Noriega.

El equipo, encabezado por el Subsecretario de Estado norteamericano, Lawrence Eagleburger, y el Secretario Adjunto del Tesoro, John Rowen, tiene previsto mantener varias reuniones con representantes del nuevo gobierno de Guillermo Endara.

A su llegada a Panamá, Eagleburger aseguró que su

propósito en estas reuniones era escuchar y no imponer que el pueblo de Panamá "pueda tener un gobierno de EE.UU." para intentar sacar el país del "Estado de la democracia como el de los otros mundos".

Tal como de acuerdo con el presidente. Endara, una normalización rápida de la economía es una consecuencia de la democracia en Panamá y no de un dictador.

Richard Bourcier, portavoz del Departamento de Estado, señaló por su parte que el equipo de expertos económicos que ha viajado a Panamá — y que a la vez Eagleburger y Sullivan prevé permanecer allí — tiene como objetivo prioritario negociar con el primer ministro los planes de Panamá para su recuperación económica y ver cómo se pueden pagar las necesidades de la invasión del país de EE.UU.

Además de los datos económicos actualizados (nacional norteamericano, Panamá ha visto disminuir en los últimos meses por el embargo de los sectores económicos que EE.UU. impone en apoyo para forzar la salida de Noriega del poder.

Tras la toma de posesión de Endara como presidente ocurrió casi al mismo tiempo que disminuyeron las tropas norteamericanas. Estados Unidos anunció inmediatamente de los sacos de dinero del Estado de los 400 millones de dólares del Estado de los países que estaban congelados en bancos norteamericanos.

Por otra parte, la Casa Blanca anunció el día de la designación de Deane Hinton como embajador en Panamá, en sustitución de Arthur Darts.

Hinton, embajador en Costa Rica desde 1986, que se fue uno de los expertos del Departamento de Asuntos Exteriores y controló además el caso de la candidatura de los países latinoamericanos.

El portavoz de la Casa Blanca, Martin, ha preguntado sobre los motivos de este "cambio" de Hinton, que ha ocupado el cargo en Panamá para pasar a un nuevo embajador a trabajar en el régimen.

"No hay nadie mejor para este puesto que Hinton", que es uno de nuestros más expertos diplomáticos", agregó Fitzwater.

Mientras tanto, las negociaciones sobre el futuro de Noriega continúan en la embajada yugoslava de Panamá donde el general se refugió el pasado diciembre, casi cinco días después que las tropas de EE.UU. invadieron el país.

La visita de Eagleburger a Panamá involucra también algunas especulaciones sobre la posibilidad de que el futuro de Noriega que, sin embargo, fueron negadas en Washington donde se aseguró que el Subsecretario de Estado no tiene previsto una entrevista con las autoridades de la Nunciatura Americana en Panamá.

Las especulaciones sobre el futuro del militar y seguir estancadas y Estados Unidos no ha hecho comentarios sobre el futuro de Noriega que, sin embargo, fueron negadas en Washington donde se aseguró que el Subsecretario de Estado no tiene previsto una entrevista con las autoridades de la Nunciatura Americana en Panamá.

El presidente Endara, sin embargo, sostiene, militar debería ser entregado a las autoridades de para ser juzgado en este país por cargos relacionados con Noriega, que es el mismo que, una y otra vez, ha denunciado como un criminal.

El presidente Endara, sin embargo, sostiene, militar debería ser entregado a las autoridades de para ser juzgado en este país por cargos relacionados con Noriega, que es el mismo que, una y otra vez, ha denunciado como un criminal.

Ante los drásticos cambios económicos

Menem asegura que Argentina atraviesa la última crisis

POR VICENTE F. LOPEZ

BUENOS AIRES, 3 (AP).— El presidente Carlos Menem aseguró hoy que el actual momento económico que enfrenta el país "es la última crisis seria" porque "a partir de ahora, no tendrán margen los términos económicos" y recomenzó que su régimen ha sido dañado por los últimos estocados.

Menem, en un reportaje que publica la revista *Crónica*, se refirió a la actual crisis económica que obligó al gobierno a imponer el feroz ajuste y desalentó rendimientos en el plan económico para frenar la hiperinflación e intentar detener la caída violenta del austral frente al dólar.

Esos cambios obligaron a imponer

el cierre de los operaciones bancarias y cambiarias desde el lunes, pero el gobierno anunció hoy que las operaciones se reanudarán mañana.

El gobierno aseguró que defenderá el austral contra el dólar que había alcanzado los 2.000 australes el jueves, aunque hubo operaciones superiores a los 3.000 y rumores de que se iba a imponer la "dolarización" de la economía mencionaban un dólar de hasta cuatro y cinco mil australes.

Por el contrario, cuando el gobierno anunció cambios en las operaciones económicas, entre ellas la eliminación de los depósitos a plazo fijo a siete días, y aunque los mercados estuvieron cerrados, el dólar se cotizó hoy a

1.800 australes en operaciones marginales.

Menem dijo que "los delincuentes económicos son los que no dejan huellas en el agua" y dijo que la liberación total de los mercados, que se decidió la semana anterior, "es lo que se sentiría que haber hecho desde el primer momento" en que asumió el día de julio.

El desmoronamiento generalizado por el caso mencionado llevó a la desaparición de los principales productos en las carnicerías y a una falta total de medicamentos. El gobierno anunció que sancionará a los laboratorios y distribuidores que hayan dejado de entregar medicamentos a las farmacias.



CAMBIARA TEMPORALMENTE DE DOMICILIO para construir su propio edificio

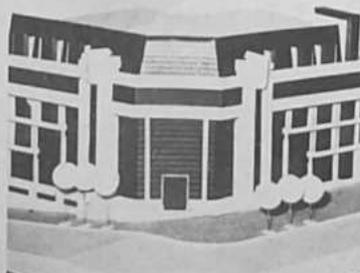
Desde el lunes 22 próximo atenderemos a nuestros asociados y público en general en el local del ex-Banco Progreso, avenida Camacho casi esquina Colón, al lado del Banco Nacional de Bolivia.

Esta mudanza de local nos permitirá construir el edificio propio de MUTUAL LA PAZ en su amplio terreno de la Av. 16 de Julio y calle Bueno (esquina de El Prado). Complementariamente edificaremos un moderno bloque para estacionamiento privado de 200 vehículos.

NO HABRA CAMBIOS EN NUESTROS NUMEROS TELEFONICOS

Cambiamos temporalmente de domicilio pero nuestra atención a las operaciones de AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA seguirá siendo cada vez mejor.

AGRADECEMOS ANTICIPADAMENTE SU COMPENSIÓN



Futuro edificio de MUTUAL LA PAZ

EE UU. pide a Alemania bloquear de cuentas bancarias de Noriega

WASHINGTON, 3 (EFE).— Estados Unidos ha pedido

a Alemania bloquear el depósito de los cuarenta y cinco millones de dólares que el general panameño Manuel Antonio Noriega, informó hoy el Departamento de Justicia estadounidense.

El gobierno norteamericano había solicitado con anterioridad a otros cuatro países —Reino Unido, Francia, Suiza y Luxemburgo— el bloqueo de los depósitos de Noriega por estar relacionados con el tráfico de drogas.

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos dijo que las cuentas bancarias de Noriega, un hombre fuerte de Panamá, pueden superar los 10 millones de dólares y añadió que se cruzaron solicitudes similares a otros países, cuyo nombre y número no reveló.

"Creemos que hay cuentas en esos países en beneficio del general Noriega que, aunque no estamos seguros, pueden llevar el de otros países —dadas al depósito general", declaró David Rosen, jefe del departamento de Justicia.

"Hasta ahora no hemos visto la petición", dijo por su parte el portavoz de la Embajada de los Estados Unidos en Washington, Heredia Huesca, que añadió que no tenía noticia alguna de que se controlara cuentas bancarias en su país.

El portavoz de la Embajada alemana en Washington, que a tenor de las leyes de secreto bancario alemán, Alemania Federal, sólo se puede contactar con la banca cuando lo ordena un juez del país,



NUEVO SERVICIO MARITIMO ENTRE LA COSTA OESTE DE SUDAMERICA Y EL MEDITERRANEO

LINEAS NAVIERAS BOLIVIANAS S.A.M. se complace en informar al comercio este de Bolivia que el nuevo servicio "MEDISPAC" (MEDITERRANEAN SOUTH PACIFIC SERVICE) inicia sus actividades, a partir del primero de enero, entre la Costa Oeste de América del Sur y la Costa Norte del Mediterráneo en Europa.

Diez grandes empresas navieras, de siete países, han aportado su experiencia y han unido en MEDISPAC SERVICE para ofrecer un servicio de carga marítima que sea cómodo, confiable, seguro y oportuno en el transporte de carga convencional, contenerizada y refrigerada, entre los siguientes puertos: Valparaíso, Chahalari, Antofagasta, Iquique, Ilo, Callao, Guayaquil, Panamá, Valencia, Livorno, Génova, Salerno, Marsella, Barcelona, Huelva-Cádiz.

SALIDAS CADA 21 DIAS.— Los cuatro barcos de propiedad de MEDISPAC SERVICE: "CORDIGLIERA", "CANDELARIO", "PRESIDENTE GONZALES VIDELA" "LIMA II", darán a este servicio una frecuencia de salidas cada 21 días desde y hacia puertos mencionados cumpliendo un viaje redondo de 84 días. Esta frecuencia regular de itinerarios es una de las principales ventajas de MEDISPAC SERVICE ya que permite agilizar y programar con exactitud el transporte de mercaderías por mar.

Esta iniciativa está garantizada por la seriedad y larga experiencia en el transporte marítimo de LINEAS NAVIERAS BOLIVIANAS S.A.M. (Bolivia), A LAURO LINES, (ITALIA COMPANIA SUDAMERICANA DE VAPORES, (Chile), COMPAGNIE GENERALE MARITIME, (Francia), COMPANIA PERUANA DE VAPORES, (Perú), ITALIA DI NAVIGAZIONE, (Italia), EMPRESA MARITIMA S.A., (Chile), COMPANIA TRANSANTILLANICA PANOLA, (España), CONSORCIO NAVIERO PERUANO, (Perú), TRANSPOR NAVIEROS ECUATORIANOS, (Ecuador).

De esta forma, se garantiza el transporte de todo tipo de carga desde y hacia Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, Colombia (en su costa al Pacífico), Italia, Mediterráneo Francia, Mediterráneo España y Costa Sur Atlántica de España.

Cada compañía miembro del servicio operará en un "marketing" separado utilizando sus propios conocimientos de embarque (bills of lading) y contenedores. Los agentes comerciales y portuarios serán los de cada compañía pero los barcos estarán operados por estibadores comunes en cada puerto, tanto en Europa como en América Latina.

LINEAS NAVIERAS BOLIVIANAS S.A.M., al concretar este nuevo servicio, enorgullece de poder contribuir al desarrollo de nuestro comercio exterior, incorporando a nuevos mercados nuestros productos nacionales.

aguinaldos de
PRESENCIA
y sus anunciadores

- * Con 5 de estos cupones, canjee un número para el sorteo del 20 de enero próximo
- * Y al colocar su aviso, no importa el tamaño ni el costo, reclame también su número de sorteo



PRESENCIA metropolitana 12

La Paz, Bolivia, jueves 4 de enero de 1990



Destrozos en la curva de Hoiquin (Obrajes)

A consecuencia de las tormentas, se sucedió una serie de destrozos en la curva de Hoiquin, carretera principal a la zona sud, que impidió el tránsito de los vehículos. Árboles y postes cayeron sobre la calzada a primeras horas de la madrugada.

CORDEPAZ pedirá apoyo económico del gobierno

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, CORDEPAZ, planteará al Poder Ejecutivo un soporte económico, que le permita cumplir con la ejecución de varios proyectos trazados para esta gestión.

El informe corresponde al presidente del Directorio de esa entidad, Ing. Luis Sarmiento, quien señaló que la petición, indicada se basa en que otras corporaciones regionales del país cuentan con apoyo financiero del gobierno central, hecho que no se da en el caso de la corporación paceña.

Al presente, afirmó, CORDEPAZ, sólo tiene recursos provenientes de las asignaciones fiscales establecidas, por lo que su presupuesto no es el más adecuado, considerando la cantidad de obras que se pretenden ejecutar.

PRIORIZACION DE PROYECTOS

Por otra parte, dijo que para evitar dispersión de esfuerzos y recursos, se está priorizando la ejecución de proyectos que se consideran más importantes para el desarrollo de la región.

En ese marco, señaló, se analiza qué proyectos y en qué áreas, se ejecutarán en los próximos meses, preveviéndose obras viales que permitan una mayor intercomunicación departamental.

También se consideran prioritarios los proyectos de electrificación rural, educativos y de salud, señaló.

PRESENCIA de la ciudad de **el alto**



Fueron posesionados ocho concejales de CONDEPA

Ayer en horas de la tarde fueron posesionados ocho concejales de Conciencia de Patria (CONDEPA) en un acto que se realizó en el Teatro Municipal de la ciudad de El Alto.

Luis Bravo, juez 5º de Instrucción en lo Civil, fue el encargado de administrar el juramento a Walter Vargas, Mario Aparicio, Simón Pared, Rainosa Fernández, Lucio Trillo, Jorge Jurado, Mario Ayza y Adolfo Rodríguez, todos de CONDEPA. "Mi única recomendación a los concejales -dijo el juez- es luchar por El Alto y siempre por El Alto".

Según la aclaración del juez Bravo, se posesionaron de acuerdo a los requisitos exigidos por ley, es decir a quienes presentaron en la oportunidad la soberanía fiscal y la credencial extendida por la Corte Nacional Electoral. "Que haya concejales en duplicidad es problema de la Corte Electoral", señaló Bravo.

De acuerdo al último informe de la Corte Nacional Electoral, en la ciudad de El Alto CONDEPA obtuvo 7 concejales, el Acuerdo Patriótico (MIR-ADN), MNR, UCS e IU a un concejal; sin embargo

la Corte Departamental Electoral extendió credenciales a 12 concejales: 8 a CONDEPA y cuatro a MIR-ADN, UCS, MNR e IU. Con este error está en juego la concejalía de Adolfo Rodríguez de CONDEPA y Lucio Mendoza de IU, que deberá resolver la Corte Departamental Electoral.

DIRECTIVA
Para hoy en la mañana anunció la primera sesión del Concejo, en la cual se constituyó el directorio y se designó nuevo burgomaestre de la ciudad.

Concejales opositores

Michael Gemio, del Movimiento Nacionalista Revolucionario; Filiberto Cardozo, del Acuerdo Patriótico (MIR-ADN); Miguel Aramayo, de Unión Cívica Solidaridad; y Lucio Mendoza, de Izquierda Unida, denunciaron la manipulación de Conciencia de Patria en la posesión de concejales, que fue adelantada por el partido ganador en las elecciones municipales de El Alto.

Gemio informó que en una reunión preparatoria, que se realizó la semana pasada entre concejales electos y cesantes, se fijó como día de posesión el jueves en la mañana; sin embargo, los concejales de CONDEPA presentaron una solicitud al juez de Instrucción en lo civil, para adelantar la posesión al día miércoles.

EN LA POSESION DE AYER
Dese a esa situación, según los opositores, hicieron todo lo posible para posesionarse junto a los de CONDEPA, pero no tenían los títulos de soberanía fiscal de la Contraloría General de la República, ya que debían recibirlas en la tarde. "Idieron tolerancia en una hora, pero no se cumplió esa espera y cuando quisieron tomar posesión los concejales de oposición, el acto había concluido."

"Ese hecho no afecta la labor que desempeñaremos los concejales que fuimos elegidos; sin embargo, es una muestra ya de lo que será una dictadura democrática en el Concejo Municipal", manifestó Gemio.

Por su parte, Aramayo afirmó que CONDEPA ha empezado a manejar arbitrariamente los actos

en la alcaldía, debido a la ría con que cuenta.

Cardozo, dijo que al poseer un año de experiencia, se está desorientando a lo su rango de ciudad, que costado movilizaciones y luchas a la población, incluso de acuerdo con su capacidad, los concejales deberían posesionados por el presidente de la Corte Superior de Justicia. "Protestamos por el abuso ejercido CONDEPA, validando la mayoría", añadió.

POSESION
Los opositores a CONDEPA señalaron que hoy en la mañana serán posesionados en el Concejo Municipal, se solidarizará con el concejal de la Izquierda Unida, Lucio Mendoza, a quien trata de excluir.



LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL OSP/BOL/243/293

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta del MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

y con el financiamiento del FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONFLATA Contrato de Préstamo BOL-9/89

INVITA

A las empresas constructoras nacionales y extranjeras legalmente constituidas en los países miembros del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, a presentar propuestas para la ejecución del proyecto:

MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA CARRETERA TOTACOA - PUENTE MENDEZ

El proyecto forma parte de la Red Vial Fundamental, Ruta No. 5, que une a las capitales de Departamento Sucre y Potosí, y consiste en el mejoramiento y la pavimentación de la carretera existente de aproximadamente 30 Kms. de longitud, con un ancho de plataforma de 10,30 mts. y un ancho de pavimento de 7,30 mts.

El plazo de ejecución de la obra se estima en 22 meses.

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir los pliegos de licitación en las Oficinas del PNUD/OSP, de la ciudad de La Paz, a partir del 19 de enero de 1990, en la siguiente dirección:

Edificio Santa Isabel, Avenida Arce 2529, Bloque "C", 2do, Mezzanine Casilla 9202, Fax 591-2-357447 LA PAZ - BOLIVIA

El plazo para la presentación de las propuestas será hasta el día 21 de marzo de 1990 a horas 18:30 y el día 22 de marzo a hrs. 15:00 se procederá a su apertura en acto público en la dirección antes mencionada.

El valor de los pliegos es de Bs 1.000



INVERSIONES CLAURE LTDA.

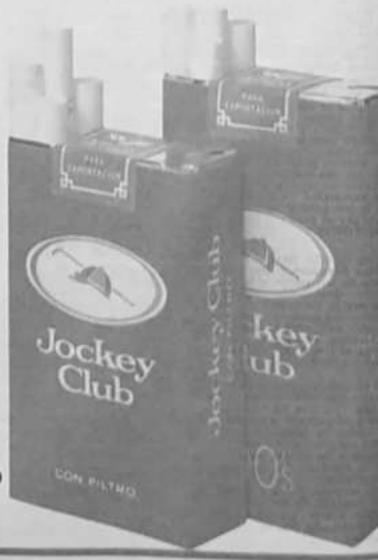
Representantes exclusivos para Bolivia de sus afamados cigarrillos



Jockey Club

Anuncia a su distinguida clientela la apertura de sus oficinas comerciales a partir de la fecha, en: Av. Pando N° 101, teléfono 353122

La pura verdad en cigarrillos.



política económica de gobierno ma tendrá línea de estabilidad

descentralización administrativa será anunciada por el Presidente Paz Zamora

PRESENCIA. La política económica de gobierno tendrá una línea de estabilidad y descentralización administrativa será anunciada por el Presidente Paz Zamora.

mediante un conjunto de leyes específicas, será uno de los puntos centrales de la política económica y social que definirá Paz Zamora en su mensaje a la Nación.

DEScentralización
El proceso gradual de la descentralización administrativa.

El secretario ejecutivo de la COD manifestó que se espera que los delegados a dicho congreso lleven propuestas "nuevas para viejos problemas", por entender que así lo requiere el movimiento sindical.

pliego de condiciones de ser base de concertación que el pido e gobierno

se considera que en toda negociación se debe tomar en cuenta el criterio de ambas partes

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA.) El pliego de condiciones de ser base de concertación que el pido e gobierno se considera que en toda negociación se debe tomar en cuenta el criterio de ambas partes.

El secretario ejecutivo de la COD manifestó que se espera que los delegados a dicho congreso lleven propuestas "nuevas para viejos problemas", por entender que así lo requiere el movimiento sindical.

CONGRESO
El ampliado consideró también otros puntos relacionados con el movimiento sindical en general y, de manera particular, con lo que atañe al distrito, como ser el pro-

negociaciones que se entablen con el gobierno acerca de las reivindicaciones sociales en general y de los trabajadores, dijo Yavari.

CONGRESO
El ampliado consideró también otros puntos relacionados con el movimiento sindical en general y, de manera particular, con lo que atañe al distrito, como ser el pro-

negociaciones que se entablen con el gobierno acerca de las reivindicaciones sociales en general y de los trabajadores, dijo Yavari.

Respuesta del Poder Legislativo a la Suprema

Está en marcha programa de mejoramiento del Poder Judicial

SUCRE, 3 (PRESENCIA.) El Poder Judicial será la respuesta del Congreso boliviano a la crisis de la justicia, puesta de manifiesto aquí en el discurso inaugural del presidente de la Corte Suprema, Edgar Oblitas Fernández.

El cambio, discrepó con el presidente del Senado en la defensa y justificación del Poder Ejecutivo, sobre los motivos que indujeron al presidente Paz Zamora para la extradición del ex ministro de la cocaína, Luis Arce Gómez, entregado a la justicia norteamericana el 11 de diciembre de 1989.

CONCORDIA DE PODERES
Las autoridades máximas de los poderes Legislativo y Judicial acordaron apurar las transformaciones jurídicas que harán más eficiente la administración de la justicia y de los otros dos poderes del Estado, porque admitieron que la crisis, con sus secuelas de corrupción, inmaterialidad, cohecho, prevaricato y manipulación del poder, es una moneda de uso corriente.

El cambio, discrepó con el presidente del Senado en la defensa y justificación del Poder Ejecutivo, sobre los motivos que indujeron al presidente Paz Zamora para la extradición del ex ministro de la cocaína, Luis Arce Gómez, entregado a la justicia norteamericana el 11 de diciembre de 1989.

CONCORDIA DE PODERES
Las autoridades máximas de los poderes Legislativo y Judicial acordaron apurar las transformaciones jurídicas que harán más eficiente la administración de la justicia y de los otros dos poderes del Estado, porque admitieron que la crisis, con sus secuelas de corrupción, inmaterialidad, cohecho, prevaricato y manipulación del poder, es una moneda de uso corriente.

El cambio, discrepó con el presidente del Senado en la defensa y justificación del Poder Ejecutivo, sobre los motivos que indujeron al presidente Paz Zamora para la extradición del ex ministro de la cocaína, Luis Arce Gómez, entregado a la justicia norteamericana el 11 de diciembre de 1989.

Hoy podría ser elegido el alcalde de Tarija

TARJIA, 3 (PRESENCIA.)

La elección del nuevo alcalde municipal de Tarija podría tener lugar mañana (jueves) hoy, según se ha informado extraordinariamente.

Los concejales elegidos en los comicios de diciembre pasado, han intruido en la gema demora en presentar su solicitud de posesión ante la Corte Superior del Distrito en base de las resoluciones que le han sido asignadas por la Corte Departamental Electoral.

COMISIÓN EVALUARÁ DAÑOS EN MIZQUE
COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA.)

La Prefectura del Departamento y el Comité de Emergencia enviaron hoy una "comisión evaluadora" de los daños sufridos por Mizque (305 kilómetros de Cochabamba), el último sábado, debido a una tormenta acompañada de granizada.

COMISIÓN EVALUARÁ DAÑOS EN MIZQUE
COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA.)

La Prefectura del Departamento y el Comité de Emergencia enviaron hoy una "comisión evaluadora" de los daños sufridos por Mizque (305 kilómetros de Cochabamba), el último sábado, debido a una tormenta acompañada de granizada.

COMISIÓN EVALUARÁ DAÑOS EN MIZQUE
COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA.)

La Prefectura del Departamento y el Comité de Emergencia enviaron hoy una "comisión evaluadora" de los daños sufridos por Mizque (305 kilómetros de Cochabamba), el último sábado, debido a una tormenta acompañada de granizada.



Recapamiento

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la presente gestión tiene varios programas para construir nuevas carreteras y mejorar algunas existentes.

Cien familias damnificadas por inundaciones en Cobija

Las aguas desbordadas del río Acre continúan aumentando

COBIJA, 3 (PRESENCIA.) A un centenar ascienden las familias afectadas por las inundaciones que originó en un populoso barrio de esta capital el desborde de las aguas del río Acre, frontera con Brasil, de acuerdo con una primera evaluación del Comité de Defensa Civil.

En las últimas 24 horas las aguas aumentaron en 30 centímetros y avanzaron hacia las calles La Paz y 6 de Agosto, obligando a dichos vecinos del barrio a abandonar sus viviendas. Hasta ayer, la gente resistió a las exhortaciones del Comité de Defensa Civil con la esperanza de que las aguas disminuyan.

CONFLICTO DE PODERES
Mientras se definen las reglas de coordinación entre los poderes del Estado, prevista por la Constitución Política, persiste el conflicto entre el Ejecutivo y el Poder Judicial por la decisión del presidente de la República de expulsar al ex ministro del Interior, Luis Arce Gómez, de las funciones del gobierno, señalada por el presidente del Tribunal, Juan Carlos Rodríguez Cordero.

LETRA MUERTA DE LA LEY
También el presidente del Senado exigirá una explicación del Canciller de la República a la Cámara de Senadores. Anticipándose a la misma, reiteró su propia justificación y confesó que la determinación de Paz Zamora fue "oportuna y oportuna", debido a que no existen condiciones carcelarias y en la propia judicatura, para sancionar a Arce Gómez.

COMISIÓN EVALUARÁ DAÑOS EN MIZQUE
COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA.)

La Prefectura del Departamento y el Comité de Emergencia enviaron hoy una "comisión evaluadora" de los daños sufridos por Mizque (305 kilómetros de Cochabamba), el último sábado, debido a una tormenta acompañada de granizada.

COMISIÓN EVALUARÁ DAÑOS EN MIZQUE
COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA.)

La Prefectura del Departamento y el Comité de Emergencia enviaron hoy una "comisión evaluadora" de los daños sufridos por Mizque (305 kilómetros de Cochabamba), el último sábado, debido a una tormenta acompañada de granizada.

COMISIÓN EVALUARÁ DAÑOS EN MIZQUE
COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA.)

La Prefectura del Departamento y el Comité de Emergencia enviaron hoy una "comisión evaluadora" de los daños sufridos por Mizque (305 kilómetros de Cochabamba), el último sábado, debido a una tormenta acompañada de granizada.

COMISIÓN EVALUARÁ DAÑOS EN MIZQUE
COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA.)

La Prefectura del Departamento y el Comité de Emergencia enviaron hoy una "comisión evaluadora" de los daños sufridos por Mizque (305 kilómetros de Cochabamba), el último sábado, debido a una tormenta acompañada de granizada.

COMISIÓN EVALUARÁ DAÑOS EN MIZQUE
COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA.)

La Prefectura del Departamento y el Comité de Emergencia enviaron hoy una "comisión evaluadora" de los daños sufridos por Mizque (305 kilómetros de Cochabamba), el último sábado, debido a una tormenta acompañada de granizada.

COMISIÓN EVALUARÁ DAÑOS EN MIZQUE
COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA.)

La Prefectura del Departamento y el Comité de Emergencia enviaron hoy una "comisión evaluadora" de los daños sufridos por Mizque (305 kilómetros de Cochabamba), el último sábado, debido a una tormenta acompañada de granizada.

Beni

Hoy serán posesionados los nuevos concejales de Trinidad

Continúa incertidumbre sobre elección de alcalde Nueva alianza entre ADN-MIR y MNR propondrá como alcalde al concejal de IU

TRINIDAD. 3 (PRESENCIA). Una alianza entre el Acuerdo Patriótico (ADN-MIR) con la Izquierda Unida y el apoyo del MNR, elegirá alcalde de esta ciudad a Nelson Yáñez Roca (IU), mientras los dirigentes de la UCS dijeron que esperarían que el MNR cumpla su parte del convenio suscrito a nivel nacional.

Después que los jefes nacionales de UCS, Max Fernández, y del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada, firmaron un acuerdo político para la designación de alcaldes en varias ciudades del país, aquí se prevé que el candidato de UCS, Enrique Banzer Bello, sería el nuevo alcalde de Trinidad.

NOVOS ACUERDOS Sin embargo, hace 48 horas la situación pareció cambiar, pues el MNR y, especialmente, sus 2 concejales electos, se vieron envueltos en una negociación con el Acuerdo Patriótico y la IU, en la que aparece el concejal electo Jorge Villavicencio (MNR) como presidente del Concejo Municipal.

Esta mañana, el concejal Nelson Yáñez afirmó que la coalición IU había aceptado la invitación conjunta del MNR y ADN-MIR, para ser elegido alcalde y que estaba "dispuesto a hacer un gobierno municipal de consenso" con los citados partidos.

Yáñez aseguró que en la propuesta estaba incluido el MNR, "en concordancia con los concejales y dirigentes adentistas y mistristas".

DCERTIDUMBRE EN POLITICOS Sin embargo, el jefe del comando urbano del MNR, Darío Gutiérrez Sánchez, sostuvo que "aún no hay nada definido", para elegir a Yáñez, y que se esperaba una conversación con dirigentes del Comité Político Nacional de su partido, para conocer en detalle el acuerdo con UCS.

Fuertes movimientos dijeron que "no puede ser que demos los votos a UCS y que no recibamos nada a cambio", reclamando la presidencia del Concejo, cuota de poder e inamovilidad funcional.

En tanto, en la UCS, se informó que ninguna negociación sería puesta a efecto, estando de por medio el acuerdo con el MNR, del que dijeron esperar cumplimiento.

Darío Gutiérrez, empero, aseguró que los 2 concejales movimentistas votarían "por una sola decisión".

POSESION Por su parte, la Corte Judicial señaló para este jueves a las 16 horas, la posesión de los nuevos concejales.

La Corte Judicial informó que jurarán los 13, incluido el candidato de UCS, Enrique Banzer Bello, pese a que no obtuvo un certificado de suficiencia municipal, por el asunto del pago de una patente especial por información de veranza, que la Alcaldía está exigiendo desde 1988.

La presidenta en ejercicio de la Corte Superior, María Teresa de Cusianguy, explicó que ese tribunal no es fiscalizador y con la presentación de la credencial de la Corte Electoral era suficiente, para efectuar la posesión.

PRESENCIA CENTRAL TELEFONICA 372344

Potosí

En primera sesión ordinaria fue reelegido alcalde

En protesta por "arbitrariedades" no participaron seis concejales, a pesar de ello fue conformada la directiva del Concejo

POTOSÍ. 3 (PRESENCIA). En la primera sesión ordinaria del nuevo Concejo Municipal de esta ciudad y con la participación de siete concejales del Acuerdo MIR-ADN, han sido elegidos el alcalde municipal y la directiva del concejo en acto que tuvo lugar en la comuna local.

El Dr. Gonzalo Calderón Ríos, del MIR, fue reelegido como alcalde municipal de la Villa Imperial, mientras que la nueva directiva del concejo está conformada por el Dr. Javier Villavicencio (ADN) como presidente, el Lic. Freddy Vidovic Ayala, del MIR fue elegido vicepresidente y Juvenal Philips de ADN fue nombrado como secretario del concejo municipal.

Si no hubieran presentes en dicha sesión los restantes seis concejales, consideraron que la oposición aduciendo "como medida de protesta e indignación por actitudes arbitrarias y descorrelativas en contra de los mismos por parte del acuerdo MIR-ADN".

Inicialmente, se cumplió el acto de posesión de los 13 concejales municipales en la Corte Superior de Distrito, el mismo que asistieron todos los municipios elegidos.

Los 13 nuevos concejales son los siguientes: Por el MIR-ADN, Gonzalo Calderón Ríos, (MIR); Javier Villavicencio, (ADN); Freddy Vidovic, (MIR); Juvenal Philips, (ADN); Fausto Arrieta, (MIR); Jaime Martínez, (ADN) y Jaime Pozo, (MIR); Luis Alaga Quiroga, (MNR); Juan de Dios Torrico, (MNR); Luis Sanabria Taboada, (UCS); Carmen Prieto de Clavijo, (UCS); Guillermo Michel, (IU) y Antonio Gonzales Bustillo, (CONDEPA).

En encargado de posenar a los nuevos concejales, fue el presidente de la Corte Superior de Distrito, Dr. Percy Garnica, quien los convocó a trabajar en forma mancomunada y en beneficio de los intereses de la Villa Imperial.

En el mismo acto de posesión, el presidente cesante del concejo municipal, Freddy Vidovic Ayala convocó a los llamados concejales a la primera sesión preparatoria en la comuna local para proceder según corresponde a la elección primeramente de la nueva directiva del concejo y luego del alcalde municipal.

Por su parte, los restantes seis concejales considerados de la oposición dos del MNR, dos de la UCS, una de Izquierda Unida y uno de CONDEPA, no ingresaron a la alcaldía para dirigirse a las oficinas de la UCS donde posteriormente hicieron conocer al periodismo local las razones de su posición asustatoria.

Mientras tanto, los siete concejales del MIR-ADN seguidos de sus correligionarios políticos ingresaron a la alcaldía municipal para la instalación de la sesión preparatoria destinada a la elección de las nuevas autoridades comunales de esta ciudad.

Una vez instalada la sesión, el presidente cesante del concejo municipal, Freddy Vidovic Ayala hizo notar inicialmente que "en cumplimiento a reglamento en actual vigencia, se ha procedido a la primera, segunda y tercera llamada respectivamente de todo el cuerpo deliberante de la comuna".

Al no haberse presentado los referidos seis concejales de la "oposición", se procedió a la lectura de los reglamentos correspondientes a fin de dar validez al verificación de la sesión por existir el quórum con los siete de los 13 miembros que ahora conforman el concejo municipal.

A su vez, los seis concejales "opositores", reunidos en la sede de la Unión Cívica Solidaridad, UCS, hicieron conocer al periodismo local las razones por las que no concurrirían a la primera sesión de concejo para elegir a las nuevas autoridades municipales.

Noticias breves de Potosí

CONFLICTO EN COMUNA DE UNCIA

UNCIA. 3 (PRESENCIA). Personal de la comuna de esta ciudad denunciaron que los anteriores concejales han dispuesto de los recursos en esta Alcaldía provincial, por que no tiene ingresos propios propios.

Por otra parte, dirigentes de la Unión Cívica Solidaridad de esta ciudad, que en las pasadas elecciones municipales obtuvieron mayoría denunciaron que los anteriores concejales han dispuesto de los recursos en esta Alcaldía provincial, por que no tiene ingresos propios propios.

Los dirigentes de UCS, denunciaron también que se realizan obras adelantadas de diversas instituciones, particularmente de los terminales de Unica.

Ante estas anomalías que preocupan a los vecinos y a los concejales electos en diciembre pasado, se pide a las autoridades de la Corte Departamental Electoral de Potosí, se extienda las credenciales a los Concejales municipales de esta capital, para que ejerzan sus funciones y procedan a organizar su trabajo en beneficio de la capital, porque actualmente existen muchas irregularidades.

REUNION PARA RESOLVER PROBLEMA DE LUZ

SIGLO XX. 3 (PRESENCIA). Dirigentes de la Cooperativa "Santa Bárbara" de los campamentos de Siglo XX en la ciudad de Potosí, solicitaron una reunión con representantes de COBEE para discutir las deudas por concepto de consumo de luz eléctrica en los campamentos, además de fijar "las nuevas tarifas por este servicio" también resolver el problema de la separación de líneas eléctricas buscando de esta manera resolver el permanente conflicto de este servicio en los campamentos mineros de Siglo XX, que están habitados mayormente por familias de trabajadores cooperativistas.

En los últimos días se produjeron nuevos cortes de luz, por parte de las cooperativas mineras, no han cumplido con el pago de sus deudas pendientes, afectando al mismo tiempo a las viviendas de este tipo de trabajadores.

Por eso la comisión de dirigentes cooperativistas y vecinales harán resolver este conflicto en la reunión que se celebrará en la ciudad de Oruro con representantes de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica.

CULMINARON EXAMENES DE DESQUITE

LALLAGUA. 3 (PRESENCIA). Autoridades educativas de la zona informaron que se culminó con los exámenes de desquite y se presentó el informe respectivo para luego elevar a conocimiento de las autoridades superiores de educación.

El Supervisor de Educación Media de Unica, señaló que en la prueba escolar, egresaron de los establecimientos de educación media del Norte de Potosí, más de 400 bachilleres, que incluyen a bachilleres del CEMA de Catavi.

Para programar el calendario educativo de la presente gestión, las autoridades educativas regionales esperan las instrucciones que en las autoridades del Ministerio de Educación.

CONVOCAN AMPLIADO VECINAL

LALLAGUA. 3 (PRESENCIA). Los actuales dirigentes de Potosí de esta capital convocaron a un ampliado de juntas vecinales, para definir la elección de los nuevos dirigentes de la entidad vecinal, los actuales han cumplido su gestión en la fecha.

Por eso, se ha convocado a los representantes del pueblo así como a los amplios de juntas vecinales a verificarse mañana viernes en las salones de FEJUVE de esta ciudad.

Por otra parte, los dirigentes vecinales, requieren que las autoridades de la Corte departamental de Potosí, envíen las credenciales respectivas a los nuevos concejales de este pueblo, para que asuman funciones y procedan a la elección del nuevo alcalde municipal como consecuencia de los resultados del plebiscito municipal de diciembre pasado, un dirigente de UCS, podría ser elegido jefe vecinal, porque este grupo político logró amplia victoria en esta capital.



Alcalde de Beni

En la mañana, el concejal Nelson Yáñez afirmó que la coalición IU había aceptado la invitación conjunta del MNR y ADN-MIR, para ser elegido alcalde y que estaba "dispuesto a hacer un gobierno municipal de consenso" con los citados partidos.

Yáñez aseguró que en la propuesta estaba incluido el MNR, "en concordancia con los concejales y dirigentes adentistas y mistristas".

Después que los jefes nacionales de UCS, Max Fernández, y del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada, firmaron un acuerdo político para la designación de alcaldes en varias ciudades del país, aquí se prevé que el candidato de UCS, Enrique Banzer Bello, sería el nuevo alcalde de Trinidad.

Sin embargo, hace 48 horas la situación pareció cambiar, pues el MNR y, especialmente, sus 2 concejales electos, se vieron envueltos en una negociación con el Acuerdo Patriótico y la IU, en la que aparece el concejal electo Jorge Villavicencio (MNR) como presidente del Concejo Municipal.

Esta mañana, el concejal Nelson Yáñez afirmó que la coalición IU había aceptado la invitación conjunta del MNR y ADN-MIR, para ser elegido alcalde y que estaba "dispuesto a hacer un gobierno municipal de consenso" con los citados partidos.

Yáñez aseguró que en la propuesta estaba incluido el MNR, "en concordancia con los concejales y dirigentes adentistas y mistristas".

Después que los jefes nacionales de UCS, Max Fernández, y del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada, firmaron un acuerdo político para la designación de alcaldes en varias ciudades del país, aquí se prevé que el candidato de UCS, Enrique Banzer Bello, sería el nuevo alcalde de Trinidad.

Sin embargo, hace 48 horas la situación pareció cambiar, pues el MNR y, especialmente, sus 2 concejales electos, se vieron envueltos en una negociación con el Acuerdo Patriótico y la IU, en la que aparece el concejal electo Jorge Villavicencio (MNR) como presidente del Concejo Municipal.

Esta mañana, el concejal Nelson Yáñez afirmó que la coalición IU había aceptado la invitación conjunta del MNR y ADN-MIR, para ser elegido alcalde y que estaba "dispuesto a hacer un gobierno municipal de consenso" con los citados partidos.

Yáñez aseguró que en la propuesta estaba incluido el MNR, "en concordancia con los concejales y dirigentes adentistas y mistristas".

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA PRESIDENCIA La Paz - Bolivia

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. EDGAR MONTAÑO PARDO, PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PAZ, CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL AÑO JUDICIAL DE LA GESTION 1990.

Señoras y señores. Queridos amigos en la mañana de este día, me honro y me complace al dirigirme a ustedes en esta importante ocasión. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

Señoras y señores. Queridos amigos en la mañana de este día, me honro y me complace al dirigirme a ustedes en esta importante ocasión. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

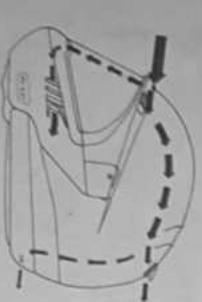
En esta mañana, me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país. Me complace porque es un día que nos reúne a todos los bolivianos que estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país.

Jacques Cousteau viaja a la Antártida con un grupo de niños

SANTIAGO DE CHILE, 3 UNP. El subcomandante Jacques Cousteau viajó hoy a Chile y dijo que mañana zarpará a un grupo de niños de diferentes nacionalidades para combatir un Ujo en el continente antártico.

El científico, que visita Chile por cuarta vez, dijo en rueda de prensa que este viaje no podrá realizarse antes de octubre, sino como un viaje de reconocimiento.

El grupo de niños, que se reunirá en la Antártida, será acompañado por el subcomandante Cousteau y un grupo de científicos de la Armada chilena.



Un nuevo sistema de ampuñada para los niños sordos. Este sistema permite al niño oír y hablar a través de un pequeño aparato colocado en los dedos de la mano.



El científico, que visita Chile por cuarta vez, dijo en rueda de prensa que este viaje no podrá realizarse antes de octubre, sino como un viaje de reconocimiento.

El guante parlante, una solución para los sordos

MEXIA, TORE (AMBA). Si un sordo, conocedor del lenguaje de las manos, usa un "guante parlante" podrá comunicarse con otros sordos. Este guante transmite por un sistema electrónico de su cuerpo. El guante contiene una membrana de las articulaciones de los dedos, el dedo de la mano y el pulso, y los envía automáticamente a un microprocesador que genera una señal eléctrica.

Construirán ciudad de ciencias en Sevilla en 1992

SEVILLA (AMBA). Con motivo de la celebración del 500 aniversario de la fundación de Sevilla, del 20 de abril al 12 de octubre de 1992, se realizará en Andalucía obra que permitirá a los científicos de todo el mundo vivir y trabajar en Sevilla.

Peligran las tortugas marinas del Caribe

BRIDGETOWN, GUYANA. Seis expertos de tortugas marinas que se reunieron en el Caribe para discutir el futuro de las tortugas marinas del Caribe y otras de estas especies, se lamenta por la disminución de la población de las tortugas marinas del Caribe.

El Caribe, conocido por su biodiversidad, es el hogar de varias especies de tortugas marinas. Sin embargo, la población de estas especies ha disminuido drásticamente en los últimos años.

Una de las causas de esta disminución es la contaminación del agua y la destrucción de su hábitat. Los científicos están trabajando para proteger a estas especies y asegurar su supervivencia.



El mundo y el satélite

ROMA (AMBA). El primer satélite para comunicaciones de banda ancha de Europa se lanzó ayer desde el espacio. Este satélite permitirá una comunicación más rápida y eficiente entre Europa y América.

El satélite, desarrollado por la Agencia Espacial Europea, será utilizado para una variedad de aplicaciones, incluyendo la transmisión de datos y la comunicación de voz.

Este satélite representa un hito importante en la historia de las comunicaciones por satélite, marcando el inicio de una nueva era de conectividad global.

puert Abierta

RESPONSABLE: Mario D. Rios Gaspar

La Paz, Bolivia, Jueves 4 de enero de 1990

- Taller latinoamericano sobre realización de video educativo
- México ofrece becas a estudiantes bolivianos
- Fueron sepultados los restos del compositor mexicano Ricardo López Méndez
- Pérez Alfonso es "best-seller" en Medio Oriente
- El premio Nóbel de Literatura Saul Bellow vuelve a los lectores
- Publicaron libro sobre la etapa cinematográfica de Hugo del Carril

CASA DE LA CIZQUIRA. Desde este edificio se mirará la actividad cultural del año anterior con una vista panorámica. El edificio fue diseñado por el arquitecto boliviano Carlos Rosso y un grupo de colaboradores ofrecieron todo tipo de detalles que puede ser superado en la presente gestión. El edificio es un ejemplo de arquitectura moderna y funcional.

PRESENGIA

Litoral fue más

Venció por 2-0 en un partido regular que se disputó en La Paz



Goal de penal Reinaldo Zambrana concretó el segundo gol para su conjunto a los 23 minutos de la parte final por intermedio de un tiro bien colocado a la derecha del golero Ruiz. El Libertino venció ayer 2-1 en La Paz.

Marginales desde Miraflores

Los jugadores de Miraflores tuvieron un partido difícil, ya que se enfrentaron a un equipo muy fuerte. El partido terminó con un resultado favorable para el equipo visitante.

El equipo local mostró una gran resistencia durante el partido, pero finalmente no pudo evitar la goleada. Los jugadores del equipo visitante demostraron una gran habilidad en el campo.

El partido fue muy emocionante y atrajo a un gran número de espectadores. Los jugadores del equipo local se esforzaron al máximo para evitar el gol.

Los jugadores del equipo visitante demostraron una gran habilidad en el campo. El partido fue muy emocionante y atrajo a un gran número de espectadores.

El partido fue muy emocionante y atrajo a un gran número de espectadores. Los jugadores del equipo visitante demostraron una gran habilidad en el campo.



Double Cola

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

Boca Juniors intenta contratar a Alzamendi

LOGROÑO, ESPAÑA, 3 (AP). El futbolista uruguayo Antonio Alzamendi dijo que si no renueva contrato con el Logroñés, la próxima temporada podría jugar con Boca Juniors de Argentina.

"Hoy está interesado en ficharme la próxima temporada si no renuevo el contrato con el Logroñés", expresó delatante uruguayo en una entrevista con un periodista de la competencia en la ciudad de Logroño.

La administración del Logroñés y el actual técnico de Boca, podría instalar de inmediato un acuerdo para que el uruguayo regresara a Argentina.

"Escribí todas las ofertas, con prioridad para el Logroñés", dijo Alzamendi. "Pero existe el interés del Boca, de otro club argentino."

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.



El ex delantero fue presentado al club, Alfredo Di Stéfano, presidente del club. Alzamendi dijo que si no renueva contrato con el Logroñés, la próxima temporada podría jugar con Boca Juniors de Argentina.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

Daniel Passarella nuevo entrenador de River Plate

BUENOS AIRES, 3 (AP). Daniel Passarella, campeón mundial con Argentina en México y de reciente llegada a las filas de River Plate, anunció hoy como nuevo entrenador del club uruguayo.

"Me identifico con el club de fútbol y me interesa volver a jugar en un equipo que ganó el título de la Copa Libertadores", declaró Passarella.

Passarella abandonó la práctica profesional del fútbol profesional en 1980, volviendo a la actividad de entrenador en 1981. Su primera experiencia la tuvo en el club uruguayo, donde fue entrenador de la selección nacional.

Passarella abandonó la práctica profesional del fútbol profesional en 1980, volviendo a la actividad de entrenador en 1981. Su primera experiencia la tuvo en el club uruguayo, donde fue entrenador de la selección nacional.

Passarella abandonó la práctica profesional del fútbol profesional en 1980, volviendo a la actividad de entrenador en 1981. Su primera experiencia la tuvo en el club uruguayo, donde fue entrenador de la selección nacional.

Passarella abandonó la práctica profesional del fútbol profesional en 1980, volviendo a la actividad de entrenador en 1981. Su primera experiencia la tuvo en el club uruguayo, donde fue entrenador de la selección nacional.

Passarella abandonó la práctica profesional del fútbol profesional en 1980, volviendo a la actividad de entrenador en 1981. Su primera experiencia la tuvo en el club uruguayo, donde fue entrenador de la selección nacional.

Passarella abandonó la práctica profesional del fútbol profesional en 1980, volviendo a la actividad de entrenador en 1981. Su primera experiencia la tuvo en el club uruguayo, donde fue entrenador de la selección nacional.

Passarella abandonó la práctica profesional del fútbol profesional en 1980, volviendo a la actividad de entrenador en 1981. Su primera experiencia la tuvo en el club uruguayo, donde fue entrenador de la selección nacional.

Passarella abandonó la práctica profesional del fútbol profesional en 1980, volviendo a la actividad de entrenador en 1981. Su primera experiencia la tuvo en el club uruguayo, donde fue entrenador de la selección nacional.

Passarella abandonó la práctica profesional del fútbol profesional en 1980, volviendo a la actividad de entrenador en 1981. Su primera experiencia la tuvo en el club uruguayo, donde fue entrenador de la selección nacional.

Passarella abandonó la práctica profesional del fútbol profesional en 1980, volviendo a la actividad de entrenador en 1981. Su primera experiencia la tuvo en el club uruguayo, donde fue entrenador de la selección nacional.

Passarella abandonó la práctica profesional del fútbol profesional en 1980, volviendo a la actividad de entrenador en 1981. Su primera experiencia la tuvo en el club uruguayo, donde fue entrenador de la selección nacional.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. E.N.D.E.

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE) invita a presentar ofertas para:

El Transporte de partes de Motor Warington de Santa Cruz a Sucre. Invitación N° COT-05-0038.

Las especificaciones correspondientes pueden obtenerse a partir de la fecha en las oficinas de ENDE en Cochabamba, calle Colombia N° 0-0655, en La Paz, Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos Bv. piso 4 en Santa Cruz en la Planta Guacarachi, previo pago de \$us. 10.- o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial día de adquisición.

Esta invitación se efectúa de acuerdo a las normas de adquisiciones, establecidas en el Anexo 3 del Artículo 5 y siguientes del D.S. 21680.

Los interesados deberán presentar propuestas hasta horas 11:30 del día 29 de enero de 1990 en las oficinas de ENDE en Cochabamba.

Los interesados deberán presentar propuestas hasta horas 11:30 del día 29 de enero de 1990 en las oficinas de ENDE en Cochabamba.

Los interesados deberán presentar propuestas hasta horas 11:30 del día 29 de enero de 1990 en las oficinas de ENDE en Cochabamba.

Los interesados deberán presentar propuestas hasta horas 11:30 del día 29 de enero de 1990 en las oficinas de ENDE en Cochabamba.

Bolonia se impuso a Fiorentina

MILAN, 3 (AP). Bolonia se impuso a Fiorentina por 2-1 en un partido de fútbol que se disputó en el estadio de San Siro.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

Finlandés Vatanen líder en París-Dakar

NOURTI (NIGERIA), 3 (AP). El corredor finlandés Ari Vatanen continúa al frente de la carrera de París-Dakar, liderando a los participantes en el desierto.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

Grave enfermedad de Miguel Nasur

SANTIAGO DE CHILE, 3 (AP). Una misteriosa enfermedad que desconcierta a los médicos ha paralizado las piernas del vicepresidente de Fútbol Miguel Nasur.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

Delantero Alzamendi

Alzamendi Alzamendi, delantero uruguayo que juega en España, puede ser contratado por Boca Juniors de Argentina.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

Sin poder de concreción

Los jugadores de Willemsson muestran una gran habilidad en el campo, pero no han podido concretar sus ideas.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

El jugador uruguayo ya jugó con gran éxito en el fútbol profesional. Su habilidad y técnica lo convirtieron en uno de los mejores jugadores de su posición.

16 días

para que sea suyo



Un automovil COROLLA 4 Km. cuadr. 80 de TOYOTA BOLIVIANA



Un lote de terreno, 100 mt. en urbanización 73, "KENNY", con aguas frías y electricidad.



Una motocicleta JAWA, 350 cc. de TELESIEMMA HOLIVIANO



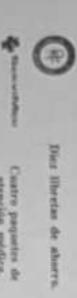
Un pasaje LA PAZ - MIAMI LA PAZ de:



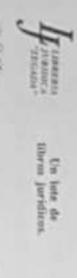
Un pasaje LA PAZ - LIMA - LA PAZ de: **Aeroperu**



o cualquiera de estos otros regalos



Un lote de terreno, 100 mt. en urbanización 73, "KENNY", con aguas frías y electricidad.



Un lote de terreno, 100 mt. en urbanización 73, "KENNY", con aguas frías y electricidad.



o cualquiera de estos otros regalos



Un lote de terreno, 100 mt. en urbanización 73, "KENNY", con aguas frías y electricidad.



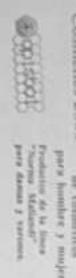
Un lote de terreno, 100 mt. en urbanización 73, "KENNY", con aguas frías y electricidad.



o cualquiera de estos otros regalos



Un lote de terreno, 100 mt. en urbanización 73, "KENNY", con aguas frías y electricidad.



Un lote de terreno, 100 mt. en urbanización 73, "KENNY", con aguas frías y electricidad.



o cualquiera de estos otros regalos

de obtener su número para este sorteo, colocando un aviso (no importa el tamaño) o canjeando 5 cupones, que aparecen todos los días en la página 12, porque...

Aún tiene tiempo

PRESENCIA

Ya están empaquetados los regalos que le entregaremos el 20 de enero.

deportiva



Litoral arrancó bien

Venció 2-0 a Wisstermann

En Santa Cruz
Destroyers
fue superior
Se impuso por 3-0 a Real

Alfonso Arevalo preside COBOL 93



Exclusivo
Guillau Leblanc llegó al techo del mundo



Buen triunfo
El triunfo de Litoral superó 2-0 a Wisstermann en el inicio de la segunda fase del torneo "Copa Libertadores". En un partido que se disputó en el estadio "César de Latorre". Los futbolistas bolivianos con la producción de sus equipos. (Foto) AUSA-0970 Q2577253.

Colaborador
Como en sus horas libres, Reginaldo Zambrana, quedó dos días para su plantel. Esteos los períodos Reginaldo ha participado.

De oír a escuchar

aprender a escuchar los gritos de los hombres, de saber escuchar la realidad. Incluir también formas de actuar ante esa realidad.

4. De escuchar a vivir

- El irón de orísis puede ser una felicitación, en el día del cumpleaños o una forma de regañar a uno. Hacer ambas cosas: felicitar o regañar por alguna cosa a cada dueño de esas orejas.
- Regañar: cómo escuchamos a los miembros del grupo, las enseñanzas de los hombres, la palabra de Dios... ¿Qué nos impide escuchar todo eso? (aunque mejor, que en teoría son para escuchar mejor)... se dice: "Lo que faltaba por oír...". Decir: "eso que falta por oír". Ver, después, cómo se puede traducir en obras.

Hermínio Cherro

3. De oídos sordos a oídos atentos

- Lo anterior está muy bien, pero lo importante es escuchar a las personas: lo que dicen y lo que quieren decir, lo que sugieren y lo que callan... Para ello hay que hacer ejercicio. Escuchar a las personas, acoger lo que dicen, ver sus mormientos y expresión no verbal, mirar en suena sus tonos...
- Prestar atención de forma especial. Con grupos de jóvenes, mayores o de adultos, realizar este ejercicio: Puestos en parejas, uno comienza a hablar diciendo: "Yo soy una persona que...". Y continúa durante diez minutos. El otro solo escucha. Si el primero calla o comienza a hablar de otro en vez de sí mismo, quien escucha dice: "¿Tú quién eres?" Y sigue escuchando. Después se invierten los papeles. Comentar al final la experiencia.
- Escribir un "relevo de la expresión" "ser todo oído" en el que se concrete la necesidad de tener oídos atentos, de

Esta imagen proviene de la publicidad. Se puede trabajar con ella de diversas formas pero con un único objetivo: aprender a escuchar para decidirnos a obrar.

1. De la oreja al oído.

Detrás de las apariencias hay una persona. Detrás de las formas se esconde la vida. Por eso es bueno pasar de la oreja (lo físico) al oído (lo que nos constituye como personas.) Para ello:

- Decir a quien corresponde: cada oreja (tipo de persona, edad, sexo, cómo es, a qué se dedica...)
- Quizás falten algunas orejas representativas (las que cada uno quiera o las que el animador señale: de los miembros del grupo, de la familia, de los políticos, de los cristianos...). Dibujarlas en el espacio libre o en otra hoja.

2. De oír a escuchar

- Según todo lo anterior, señalar "lo que escuchaba cada uno". Hacerlo de diversas formas:
- Lo que ha escuchado cada uno de pequeño y lo ha constituido como persona.
- Lo que ha escuchado de pequeño y no debería haber escuchado.
- Lo que más le alegró escuchar ahora.
- Lo que más le molestó escuchar.
- Lo que le gustaría escuchar...
- Lo que no escuchaba aunque oiga...

- Después de esto, señalar la oreja que mejor representaba la actitud de cada uno. Ver si se cambia algo de lo dicho anteriormente o repetir todo el proceso.
- Buscar para cada uno una frase o texto de la Biblia. Enfatizado como mensaje. Frente al "Tienen oídos y no oyen... del salmo, educar la escucha silenciosa y activa:

- Escuchar la palabra de Dios como se la dió antes.
- Escuchar los sonidos de la naturaleza/ identificar cada uno, gozar con ellos...
- Contemplar.
- Escuchar los ruidos de la gran ciudad, de las casas... Hacer que no hieran.
- Escuchar los sonidos del silencio: realizar algún ejercicio de relajación dirigida...

También estar sencillamente en silencio un tiempo determinado de la reunión, o de la tarde. Comentar la experiencia. Escuchar la música, ya sea cantada (la canción que más se haya gustado, cantada ahora por todos), ya sea tocada... caer en la cuenta de las emociones y sentimientos... Dibujar lo que se siente mientras se escuchaba.

¡RECUERDA!



"alfabetizar es dignificar"

SEÑERO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	1	1	1	1
2	2	2	2	2
3	3	3	3	3
4	4	4	4	4
5	5	5	5	5
6	6	6	6	6
7	7	7	7	7
8	8	8	8	8
9	9	9	9	9
10	10	10	10	10
11	11	11	11	11
12	12	12	12	12
13	13	13	13	13
14	14	14	14	14
15	15	15	15	15
16	16	16	16	16
17	17	17	17	17
18	18	18	18	18
19	19	19	19	19
20	20	20	20	20
21	21	21	21	21
22	22	22	22	22
23	23	23	23	23
24	24	24	24	24
25	25	25	25	25
26	26	26	26	26
27	27	27	27	27
28	28	28	28	28
29	29	29	29	29
30	30	30	30	30
31	31	31	31	31



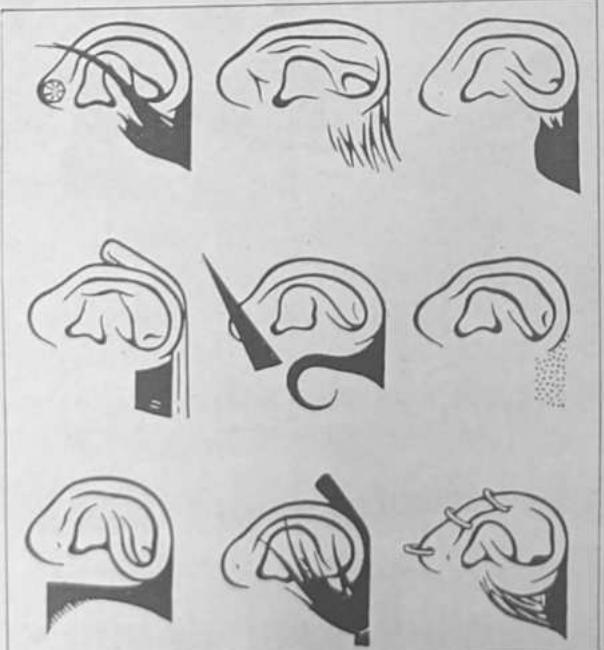
¿MIRAR...
ATRAPAR...
MANIPULAR...
el
tiempo?

¡Escribenos!

Donde a por más sinca sinca
A la enseñanza y al desarrollo
de un curso en materias específicas
*MÉTODOS ÚNICOS * RESUMEN Y PRÁCTICAS

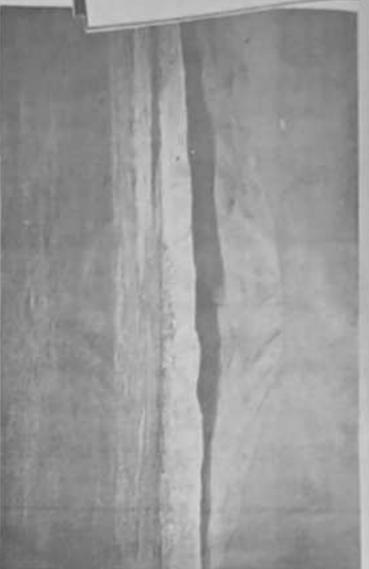
ELECTRÓNICA RADIO-TV COLOR	MECÁNICA AUTOMOTRIZ DIESEL	PARASITOLOGÍA GENÉTICA GENÉTICAS
INGLÉS	VETERINARIA	PARASITOLOGÍA GENÉTICA GENÉTICAS
OTRO	OTRO	OTRO

modern schools CANTUA (09) - CHIRIO CENTRAL - LA PAZ



La energía del Astro Rey

Por Mario Figueroa B.



Las lagunas de Los Lipas contienen sales que pueden ser usadas frecuentemente utilizando la energía solar.

Probablemente en Chile, uno de los ámbitos de la energía solar que mayor desarrollo ha alcanzado, es la energía térmica. En esta rama, los investigadores y técnicos están haciendo grandes esfuerzos para desarrollar tecnologías que permitan aprovechar al máximo la energía solar en grandes plantas, como las que se están construyendo en las lagunas de Los Lipas, en el desierto de Atacama.

En el mundo, el mayor ejemplo de esta tecnología se encuentra en California, donde se están construyendo grandes plantas de energía solar térmica. Estas plantas utilizan espejos que reflejan la luz del sol en un punto central, donde se calienta un fluido que genera vapor y mueve una turbina para producir electricidad.

En Chile, la energía solar térmica está siendo desarrollada en las lagunas de Los Lipas, en el desierto de Atacama. Estas lagunas contienen grandes cantidades de sales que pueden ser utilizadas para producir energía solar.

La energía solar térmica es una tecnología que permite aprovechar la energía del sol para generar electricidad. Esta tecnología utiliza espejos que reflejan la luz del sol en un punto central, donde se calienta un fluido que genera vapor y mueve una turbina para producir electricidad.

En Chile, la energía solar térmica está siendo desarrollada en las lagunas de Los Lipas, en el desierto de Atacama. Estas lagunas contienen grandes cantidades de sales que pueden ser utilizadas para producir energía solar.

La energía solar térmica es una tecnología que permite aprovechar la energía del sol para generar electricidad. Esta tecnología utiliza espejos que reflejan la luz del sol en un punto central, donde se calienta un fluido que genera vapor y mueve una turbina para producir electricidad.

En Chile, la energía solar térmica está siendo desarrollada en las lagunas de Los Lipas, en el desierto de Atacama. Estas lagunas contienen grandes cantidades de sales que pueden ser utilizadas para producir energía solar.

por lo cual, estas complejas máquinas están siendo usadas en las lagunas de Los Lipas.

En Chile, la energía solar térmica está siendo desarrollada en las lagunas de Los Lipas, en el desierto de Atacama. Estas lagunas contienen grandes cantidades de sales que pueden ser utilizadas para producir energía solar.

La energía solar térmica es una tecnología que permite aprovechar la energía del sol para generar electricidad. Esta tecnología utiliza espejos que reflejan la luz del sol en un punto central, donde se calienta un fluido que genera vapor y mueve una turbina para producir electricidad.

En Chile, la energía solar térmica está siendo desarrollada en las lagunas de Los Lipas, en el desierto de Atacama. Estas lagunas contienen grandes cantidades de sales que pueden ser utilizadas para producir energía solar.

La energía solar térmica es una tecnología que permite aprovechar la energía del sol para generar electricidad. Esta tecnología utiliza espejos que reflejan la luz del sol en un punto central, donde se calienta un fluido que genera vapor y mueve una turbina para producir electricidad.

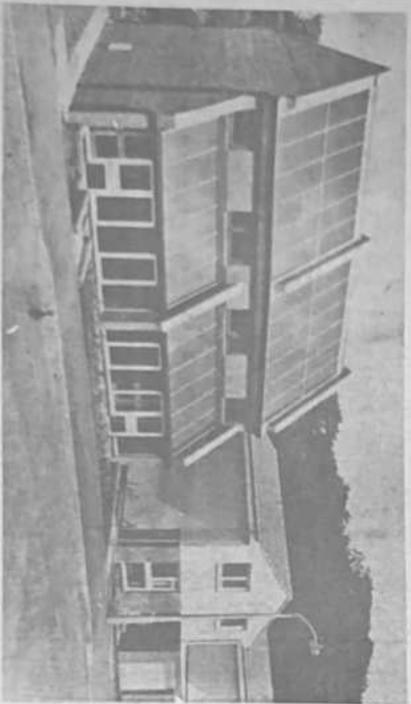
En Chile, la energía solar térmica está siendo desarrollada en las lagunas de Los Lipas, en el desierto de Atacama. Estas lagunas contienen grandes cantidades de sales que pueden ser utilizadas para producir energía solar.

La energía solar térmica es una tecnología que permite aprovechar la energía del sol para generar electricidad. Esta tecnología utiliza espejos que reflejan la luz del sol en un punto central, donde se calienta un fluido que genera vapor y mueve una turbina para producir electricidad.

PRESENCIA

Intervención

12



Aplicación de radiación gamma en la energía solar.

Practicquemos acrobisimo... rotando

TODOS PODEMOS SER CAMPEONES (37)

Datos de época de vacaciones, esta vez, los niños y jóvenes disfrutaron de un gran tiempo libre, lo que puede aprovecharse para recorrer en el tiempo.

Los niños podían ser campeones, lo más importante es hacerlo en el tiempo, las actividades, volar y dibujar se destacan en el tiempo.

Los niños podían ser campeones, lo más importante es hacerlo en el tiempo, las actividades, volar y dibujar se destacan en el tiempo.

Los niños podían ser campeones, lo más importante es hacerlo en el tiempo, las actividades, volar y dibujar se destacan en el tiempo.

Los niños podían ser campeones, lo más importante es hacerlo en el tiempo, las actividades, volar y dibujar se destacan en el tiempo.

Los niños podían ser campeones, lo más importante es hacerlo en el tiempo, las actividades, volar y dibujar se destacan en el tiempo.

Los niños podían ser campeones, lo más importante es hacerlo en el tiempo, las actividades, volar y dibujar se destacan en el tiempo.

Los niños podían ser campeones, lo más importante es hacerlo en el tiempo, las actividades, volar y dibujar se destacan en el tiempo.

Los niños podían ser campeones, lo más importante es hacerlo en el tiempo, las actividades, volar y dibujar se destacan en el tiempo.

Los niños podían ser campeones, lo más importante es hacerlo en el tiempo, las actividades, volar y dibujar se destacan en el tiempo.

Los niños podían ser campeones, lo más importante es hacerlo en el tiempo, las actividades, volar y dibujar se destacan en el tiempo.

Lunes:	20 minutos de andar rápido
Martes:	10 minutos de gimnasia
Miércoles:	30 minutos de baile y gracia o gaito
Jueves:	10 minutos de baile suave
Viernes:	10 minutos de baile fuerte
Sábado:	10 minutos de baile fuerte
Domingo:	10 minutos de baile fuerte

Lunes:	20 minutos de andar rápido
Martes:	10 minutos de gimnasia
Miércoles:	30 minutos de baile y gracia o gaito
Jueves:	10 minutos de baile suave
Viernes:	10 minutos de baile fuerte
Sábado:	10 minutos de baile fuerte
Domingo:	10 minutos de baile fuerte



EL TROTE FRENTE A LA VIDA MODERNA

El hombre, pese al actual desarrollo socio-cultural y el mundo tecnológico en el que se halla situado, desconoce mucho de su propio ritmo; por ejemplo, ignora la armonía y coordinación necesarias en toda su vida nerviosa. Por otro lado, muchas veces desconoce que él es un campo de fuerza cuyos vibraciones afectan su salud y comportamiento.

La vida moderna, sus comodidades y pocas preocupaciones, llevan al hombre a desconocer estos importantes aspectos y por esto se ve afectado por las alteraciones y males típicos de nuestra sociedad consumista.

El hombre tiene que trabajar, lo preventivo y lo terapéutico, con el conocimiento y reeducación de nuestros funciones nerviosas y el ordenamiento.

PAPA VENTARON

¡TODOS A TROTAR!...

EL CLUB DE TROTADORES

LA V. LOS ESPERA.

LUNES: 14:30 Plaza Avonca

Miércoles: 14:30 Monumento a Balboa

Sábado: 14:30 Plaza San Martín

PRESENCIA

Intervención

12

Invita a una persona que nunca trotó a hacerlo contigo, es una experiencia excelente.

- Tu mismo sentirás los efectos que ganas en autoconfianza y te sentirás más optimista.
- Además ganas un compañero de trotos que facilitará tus motivaciones y tu entusiasmo.

EL LUCAS



PRESENCIA

Intervención

12

